

SISTEMA UNVERSITARIO ANA G. MÉNDEZ

UNIVERSIDAD METROPOLITANA, RECINTO DE BAYAMÓN

ESCUELA DE EDUCACIÓN, PROGRAMA GRADUADO

RELACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN DE VALORES Y LA PRÁCTICA DE  
DEPORTES DE COMBATE EN ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA

INVESTIGACIÓN PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL  
GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

SANDRA M. DENIZARD ROSADO

OCTUBRE, 2009

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco de todo corazón a mi familia, especialmente a mi madre Miriam Rosado y mi padre Luis Denizard por ser mi ejemplo a seguir en la vida y por todo el apoyo brindado. También les quiero agradecer a todas aquellas personas que de una manera u otra me apoyaron a realizar este sueño. A mis compañeros maestros y entrenadores amantes del deporte de combate; a la Profesora Casandra Ruiz, Profesor Luis Martínez, Profesor Dr. José Betancourt, Sr. Pedro Rojas y Sr. Obed Santana. A mis compañeras de curso Carmen Carballo y Arlene Martínez quienes me extendieron su mano y me ofrecieron su ayuda y motivación en este camino; especialmente a la Dra. María Villeneuve Román, quien ha sido mi mentora y guía en este proceso, sin ella no hubiese sido posible. Gracias.

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
CERTIFICACIÓN DE TESINA.....	ii
NOTA ACLARATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE APÉNDICES.....	viii
RESUMEN.....	ix
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	
Antecedentes.....	1
Planteamiento del problema de investigación.....	4
Justificación del problema.....	4
Preguntas de investigación.....	5
Marco teórico.....	6
Definición de términos y variables.....	9
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA	
Trasfondo histórico: Evolución y desarrollo de la Educación Física.....	12
Estudios realizados en Cuba.....	18
Estudios realizados en los Estados Unidos.....	27
CAPÍTULO III: MÉTODO	
Introducción.....	30
Diseño de investigación.....	30

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
Descripción y selección de la población.....	31
Descripción del instrumento.....	32
Validez y confiabilidad.....	33
Procedimiento.....	34
Análisis estadístico.....	37
<b>CAPITULO IV: RESULTADOS</b>	
Introducción.....	38
Descripción sociodemográfica de la muestra de estudiantes participantes.....	38
Análisis descriptivo de la pregunta de investigación.....	40
<b>CAPITULO V: DISCUSIÓN</b>	
Introducción.....	52
Perfil sociodemográfico de los participantes.....	53
Análisis crítico de la pregunta de investigación.....	53
Conclusiones.....	58
Recomendaciones.....	60
Limitaciones del estudio.....	60
REFERENCIAS.....	61

## LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1 Especificaciones del instrumento.....	33
2 Descripción de datos sociodemográficos.....	39
3 Análisis descriptivo del grupo total de estudiantes de secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores.....	41
4 Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Lucha Olímpica (N = 10).....	42
5 Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Judo (N = 25).....	44
6 Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Taekwondo.....	45
7 Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Esgrima (N = 9).....	47
8 Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Boxeo (N = 9).....	49
9 Diferencias por genero entre el grupo total de estudiantes de Secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores (N = 70).....	50
10 Relación en el grupo toral de estudiantes de secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores (N= 70).....	51

## LISTA DE APÉNDICES

Apéndice	Página
A Instrumento de investigación.....	64
B Planilla de validación.....	68
C Carta del Superintendente y Directora escolar.....	70
D Carta de consentimiento informado.....	73
E Carta de asentimiento a padres y estudiantes.....	80
F Junta de Revisión Institucional (IRB).....	83

## RESUMEN

Esta investigación estuvo dirigida a explorar la relación entre el desarrollo de valores y la práctica de deportes de combate de un grupo de estudiantes-atletas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima de escuela secundaria. La misma se fundamentó en los postulados presentados por Lawrence Kohlberg (1984) para el desarrollo moral. El autor planteó que la conducta es un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento y desarrollo sociomoral en función de los principios autónomos de justicia. De acuerdo con Torregrosa y Lee (2000) es necesario investigar y analizar los efectos del proceso y los resultados de la enseñanza de valores en los deportes de diferentes tipos y categorías.

El diseño de investigación utilizado fue de naturaleza exploratorio / descriptivo (Villeneuve Román, 2004). Los datos fueron recopilados mediante un cuestionario desarrollado para este estudio. Este instrumento obtuvo validez de contenido aparente y lógico mediante la técnica de juicio de expertos y estadísticamente evidenció un coeficiente Alfa de Cronbach de .77; lo cual constató la confiabilidad de consistencia interna del mismo (Villeneuve Román, 2004). Participaron 70 jóvenes atletas de la población que representaron el 96% del total (N =73). De estos jóvenes atletas el 49% son féminas y el 51% varones, entre las edades de 12 hasta 18 años del nivel escolar secundario (7mo.- 12mo. grado. Los datos obtenidos fueron tabulados y analizados aplicando la estadística descriptiva (f, %,  $\bar{x}$ ) e inferencial ( $r$ ,  $t$ ). De acuerdo con los resultados se evidencio que el total de estudiantes - atletas (N =70) y la formación de valores está vinculada con todos los deportes que practican. Entre los valores

desarrollados por el grupo total de jóvenes atletas que más se destacaron se encuentran los Hábitos de higiene, Humildad, el Aceptarme como soy, Respeto a los demás y las Relaciones con los compañeros. El valor que menos indicaron que se desarrolla resultó en Ser estudioso. A su vez, quedó evidenciado que no existen diferencias significativas en el desarrollo de valores entre los estudiantes - atletas del género femenino o masculino.

Entre las recomendaciones del estudio se sugirió que se llevara a cabo un estudio similar con una muestra de estudiantes atletas representativa de toda la Isla. Además, desarrollar y diseñar programas, talleres y cursos que contribuyan al desarrollo de valores y enriquecimiento profesional para los entrenadores en deportes de combate. Extender este estudio a otros deportes de combate a los efectos de analizar, de igual forma, su relación con la enseñanza y desarrollo de valores; así como la divulgación de los resultados de este estudio.



## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

#### *Antecedentes*

Los deportes de combate fueron incorporados al programa de Educación Física entre los años 1868-1898, a pesar de que aún en el sistema de educación no se reconocía la educación física y los deportes como parte del programa formal en las escuelas públicas. Sin embargo, en las escuelas privadas se establecieron pequeños salones para la práctica de gimnasia, calistenia y esgrima durante el tiempo libre de los jóvenes (INDEC - Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular, 2003). Es en el año 1928 que se declaró públicamente que la educación física era una fase de la educación general de las escuelas públicas en Puerto Rico (INDEC - Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular, 2003). Por consiguiente, fueron integrándose al programa de educación física otros deportes como son los de combate. Los mismos consisten de luchas con armas o sin armas.

Los deportes de combate, considerados no tradicionales, han demostrado ser beneficioso para el que lo practica porque aporta al desarrollo físico, motor e integral del individuo. Tales deportes incluyen la Lucha Olímpica, Judo, Boxeo, Esgrima y Taekwondo. Cabe destacar, que la práctica de estos deportes es una de las más antiguas en la historia y que en la actualidad gozan de gran popularidad entre la población de niños, jóvenes y adultos. No obstante, existen grupos de personas que consideran estos deportes como violentos y de alto riesgo y para otros son símbolo de espiritualidad y disciplina mediante los cuales se obtienen salud y bienestar; mejorando así la calidad de vida (Lopategui Corsino, 2001).

En Puerto Rico, los deportes de combate de Lucha Olímpica, Judo, Esgrima, Taekwondo y Boxeo se ofrecen durante todo el año escolar en la escuela de la comunidad Especializada en Deportes en el Albergue Olímpico en Salinas, Escuela de los Deportes en Carolina, algunos en la Escuela de los Deportes de San Juan y en las universidades participantes de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI). Además, el Departamento de Recreación y Deporte de Puerto Rico promueve estos deportes y los ofrece a la comunidad a través de diferentes programas por toda la Isla. La integración de varios de estos deportes de combate en las escuelas y comunidades en Puerto Rico son utilizados como una estrategia innovadora para la retención de jóvenes con alto riesgo de ser desertores escolares. Mediante la práctica de estos deportes se logra que los jóvenes inviertan su tiempo de manera positiva y adquieran nuevos valores que contribuirán a desarrollar en el estudiante su deseo y compromiso para trabajar y modelar conductas de sana convivencia a través de la Educación Física pedagógica (Ponce, 2006). A su vez, ayudan a que disminuya la violencia, los embarazos no deseados, el consumo de drogas, alcohol; males que afectan a la sociedad.

La enseñanza de valores a través del deporte, como instrumento pedagógico, se inició en los Estados Unidos en el año 1918 con el enunciado de la política educativa en el documento *Los principios cardinales de la educación secundaria* (Ponce, 2006). Es de esta forma que el deporte fue incorporado al currículo de Educación Física. De manera que, el mismo está diseñado para atender las necesidades, intereses, potencial y ritmo de aprendizaje del estudiante (INDEC - Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular, 2003). A tono con los fundamentos filosóficos que guían la enseñanza, entre los objetivos del currículo de Educación Física está el propiciar el desarrollo de unos

valores que expresen el concepto del ser humano y de su vida colectiva en el marco de una sociedad democrática y pluralista. Estos valores servirán de base en la formación del carácter y la personalidad del estudiante para promover la libertad, la justicia, la unidad, la solidaridad y la igualdad. De igual forma, fomentar el respeto, la honradez, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad y la generosidad, reconocer y aceptar la diversidad en sus múltiples expresiones y manifestaciones. A su vez, promover el dialogo y el consenso en la comunicación para adelantar la paz y la capacidad para organizar la convivencia de un pueblo o sociedad en armonía con la vida propia, con los demás seres humanos y con el ambiente natural en el cual se habita (INDEC - Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular, 2003).

Los objetivos curriculares del programa de Educación Física y deportes en las escuelas están claramente definidos y expresados, sin embargo, a pesar de que aluden como fundamento la enseñanza de valores, cobra mayor importancia la enseñanza de conceptos dirigidos a la formación física, lo estético, la productividad y resultados, la competitividad, el individualismo y consumismo; todo lo cual ha contribuido a la pérdida del compromiso con la formación de valores y actitudes del ser humano. Por otra parte, por lo regular, el maestro de Educación Física no cuenta con el apoyo y la participación directa de los padres, de la comunidad educativa y de la sociedad educadora (Rivas, 2002). Además, el papel que ocupan los medios de comunicación, en especial, la televisión, son fuentes de información que influyen en muchas ocasiones de forma contradictoria en la formación de valores conducentes a la paz y a una convivencia en armonía en la medida que se orientan a la exaltación de los valores de competitividad desmedida, individualismo, consumerismo y la violencia, entre otros, como las formas

para recibir recompensas, reconocimiento y poder (Prat y Soler, 2003). Desde esta situación, es de suma importancia el atender la enseñanza de valores esenciales utilizando estrategias innovadoras, además de las tradicionales, en los escenarios educativos para concienciar y lograr cambios de actitudes en los estudiantes que redundarán en el fortalecimiento de la sana convivencia social e individual.

### *Planteamiento del problema de investigación*

Este estudio tuvo como propósito evidenciar de forma objetiva que mediante la enseñanza de deportes de combate se logra el desarrollo de valores en los estudiantes. El interés en llevar a cabo un estudio de esta naturaleza surge como resultado de la crisis social que enfrenta la humanidad ante la pérdida de valores sociales, morales, intelectuales, estéticos y personales. En la realidad del diario vivir están presentes la violencia, drogas, deserción escolar, hogares disfuncionales y embarazos no deseados como resultado de la pérdida de valores; siendo los jóvenes los más afectados. Ante tal situación, los deportes suelen ser de gran interés para los jóvenes, por consiguiente, representan una alternativa positiva y saludable a través de la cual motivar y mejorar la calidad de vida (Prats y Soler, 2003). Es, a estos efectos, que el problema de investigación consistió en explorar la relación entre el desarrollo de valores y la práctica de deportes de combate de un grupo de estudiantes-atletas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima de escuela secundaria.

### *Justificación del problema*

La justificación para llevar a cabo este estudio se fundamenta en los resultados del mismo en la medida que aportan con información objetiva respecto a la enseñanza de valores a través del deporte de combate; todo lo cual contribuye a ampliar la literatura y

al conocimiento de este tema. A su vez, sirven de guía para identificar de qué manera se puede o se está aportando para el desarrollo de valores y la formación integral de los deportistas. También ayudará a desarrollar y diseñar programas, talleres y cursos que contribuyan al desarrollo de valores y al enriquecimiento profesional de los entrenadores, personal que trabaje directamente con jóvenes y adultos deportistas. Además, el instrumento diseñado podrá ser utilizado para que los maestros- entrenadores puedan analizar el proceso de enseñanza de valores entre sus estudiantes en sus disciplinas deportivas.

Es necesario utilizar estrategias innovadoras, como el deporte de combate, para el desarrollo de los valores en el ámbito de la Educación Física. A pesar de que se considera que los valores son un factor determinante en el deporte, las investigaciones y los datos empíricos son aún escasos. De manera que, es pertinente y necesario realizar estudios de esta naturaleza a los efectos de que se analice el proceso y los resultados de la enseñanza de valores en los distintos deportes, de distintas categorías y con diferentes participantes (Torregrosa y Lee, 2000). Desde esta perspectiva, el objetivo terminal en este estudio está orientado a la presentación de recomendaciones que puedan ser consideradas y utilizadas por las autoridades y comunidad educativa en la disciplina de la Educación Física en función de los resultados obtenidos. De igual forma, contribuir con datos empíricos, actualizados y objetivos ante la escasez de investigaciones en el tema que se analiza.

#### *Pregunta de investigación*

La investigación formal de corte científico requiere, además de plantear el problema de investigación, la formulación de preguntas que dirijan a la trayectoria de la misma

(Villeneuve Román, 2004). De modo que, la pregunta formulada en este estudio es la siguiente: ¿Qué relación existe entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria?

### *Marco teórico*

En este estudio se adopta como marco de referencia los postulados presentados por Lawrence Kohlberg (1984) para el desarrollo moral. El autor, el cual se propuso estudiar desde el año 1958 la evolución del conocimiento moral en los seres humano, planteó que la conducta es un proceso de construcción y restructuración del conocimiento y desarrollo sociomoral para la adquisición de principios autónomos de justicia. Expuso, que los procesos de juicio moral son la base explicativa de la conducta social y del desarrollo de valores morales. De acuerdo con Prat y Soler (2003) este planteamiento establece la autonomía del individuo por encima de cualquier imposición externa, de manera que es la propia persona quien va construyendo y definiendo sus normas y sus sistema de valores.

El juicio moral según Kohlberg (1984) es una opinión que nace en la persona, en cuanto es capaz de empatizar o ponerse mentalmente en el lugar del otro. Concebido de esta forma, señaló Pérez Sánchez – Mateo (s.f.), que el juicio moral no es una mera adaptación del individuo al medio en el que actúa, sino que su marco de referencia es el interpersonal; exigiendo que la persona sea capaz de verse a sí mismo desde la posición del otro e imaginar qué pensaría la otra persona respecto a la circunstancias que confronta para entonces actuar con empatía respecto a la acción que se dispone a hacer. De modo que, para llegar a desarrollar este sentido intrínseco de empatía, Kohlberg

(1984) pudo distinguir seis estadios de desarrollo del juicio moral; los cuales agrupó en tres niveles.

El primer nivel abarca las edades entre los 6 a 10 años y lo definió como Pre-convencional e incluye el estadio uno que se basa en el castigo y la obediencia (heteronimia) y el estadio dos orientado al propósito y al intercambio (individualismo). En este nivel la persona se guía por las consecuencias que sus actos tendrán para el ser humano de forma directa e indirecta. De acuerdo con el autor este principio genera un pensamiento de juicio moral que le dice, según cita: "... obra de tal manera que tus intereses salgan más beneficiados y menos perjudicados" (Pérez Sánchez-Mateo, s.f.). Durante las edades de 6 – 10 años, el niño está atento también a los beneficios que las acciones pueden acarrearle y no solo a los prejuicios. Éste juzgará que debe hacer aquello que le resulte más rentable en el cómputo de los beneficios y de menor perjuicio.

El segundo nivel surge entre las edades de 10 a 14 años y Kohlberg lo definió como Convencional. Este nivel se guía por un principio que se enuncia como: ...“obra siguiendo las normas establecidas” (Pérez Sánchez – Mateo, s.f.). En este nivel, el estadio tres se basa en expectativas, relaciones y conformidad interpersonal (mutualidad) y se presenta entre los 10 a 12 años de edad. Este estadio se refiere al papel o rol que ocupa el individuo. De modo que el individuo actúa y juzga respetando el papel que le ha tocado cumplir. Esto es; el niño creará que su deber es ser un buen hijo, hacer todo lo que ese rol dice que debe hacer, independientemente de otras consideraciones. De esta manera cree hacer lo que debe y espera que los demás lo hagan también. El cuarto estadio de éste segundo nivel se basa en el sistema social y la conciencia (ley y orden); se presenta entre las edades de 12 a 14 años. En este estadio se obra siguiendo un guión que se justifica

de otra forma. En efecto, no se cree ser buena persona por cumplir con el rol por ello mismo, sino porque de esa manera se conserva el buen funcionamiento social. El fin es la supervivencia de la sociedad tal y como está; como un todo integrado. El que no cumpla el propio papel social es ir contra el fundamento mismo de lo convencionalmente establecido, de las leyes que se constituyen en el principio último que garantizan la conservación de la sociedad tal cual es.

El tercer y último nivel de desarrollo moral definido por Kohlberg fue el Post-convencional. Este nivel comprende la etapa adulta de la persona aproximadamente desde 21 años en adelante e incluye los estadios cinco y seis. El estadio cinco se basa en derechos previos y el contrato social (utilidad). La persona obra de manera que la organización social resultante mejore la actual sin aceptar que la dada sea la mejor. Las leyes, incluso las más importantes, son susceptibles de ser cambiadas porque no es seguro que la sociedad real en la que se vive sea la mejor de las posibles. El criterio para el cambio de las normas más aceptables es el acuerdo general, abiertamente adoptado. El estadio seis se basa en los principios éticos universales (autonomía); es propiamente moral. En este caso, tiene que ver con la justificación última y validez del juicio moral de las acciones. El juicio que se realiza se caracteriza por su universalidad e incondicionalidad de los valores morales desarrollados en las personas. No se trata ya de obrar guiados por acuerdos de responsabilidad ante el deber establecido por una comunidad limitada, sino que la comunidad se extiende a toda la humanidad. Este último estadio, de acuerdo con el autor, resulta ser el más difícil de alcanzar; por lo que indicó que no todas las personas lo logran.



### *Definición de términos y variables*

En esta sección se definen conceptualmente varios términos considerados esenciales en relación al vocabulario particular que se incluye en el estudio. De igual manera, se define conceptual y operacionalmente las variables objeto de análisis (Villeneuve Román, 2004). Éstas representan los constructos que se investigan. Ambas categorías se presentan consecutivamente a continuación:

#### *Términos*

1. Judo. Deporte olímpico, organizado en Japón y la persona que practica Judo se conoce como judoka. La palabra “Ju” significa sin resistencia, suave o sin fuerza. Esta palabra proviene de la filosofía taoísta y significa todo lo contrario de duro, extremado o irrazonable. El uso de “Ju” en el judo equivale a razonable o eficaz en la explotación de los puntos débiles de un oponente. “Do” significa camino o vía también el tronco del cuerpo (Ruiz Díaz, 1999).
2. Lucha libre olímpica. Es un deporte de combate existente desde milenios y participa por primera vez en las olimpiadas en el año 1904, el objetivo del deporte consiste en que cada participante intenta derrotar a su rival sin el uso de golpes buscando ganar el combate haciendo caer al adversario al suelo y manteniendo sus dos hombros fijos en el tapiz o ganando por puntuación. Existen tres tipos de lucha presentes en los juegos olímpicos estos son la lucha libre olímpica, lucha grecorromana y lucha femenina variante de lucha libre. La persona que practica lucha se le llama luchador (a) (Broido, 1997).
3. Taekwondo. Es un arte marcial de origen coreano. Destaca la variedad y espectacularidad de sus técnicas de patada. Actualmente es una de las artes marciales

más conocidas. Es un arte marcial moderno, con poco más de 50 años de antigüedad. La palabra “Tae” significa golpear con los pies. “Know” significa golpear con las manos o los puños y “Do” significa disciplina, arte, método o camino. El Taekwondo podría traducirse como el arte de golpear con los pies y las manos. A la persona que practica Taekwondo se le llama taekwondoka (Broido, 1997).

4. Boxeo. Es un deporte en el que dos luchadores se enfrentan golpeándose de acuerdo a un reglamento preciso. En este deporte se utilizan los puños recubiertos por unos guantes especiales. La primera codificación de las normas que regulan los encuentros de boxeo se remonta al año 1743, mientras que las reglas todavía vigentes fueron establecidas en el año 1889 por el marqués de Queensbury, quien entre otras cosas, introdujo el uso de los guantes. La persona que practica boxeo se identifica como boxeador (Broido, 1997).

5. Esgrima. El juego esgrimístico tal y como lo conoce en la actualidad es un conjunto de acciones y movimientos sujetos a una disciplina de términos precisos. Está constituido por actos de ataque, defensa y contraataque alternativamente aplicados para “tocar” al adversario y no dejarse “tocar”. Las armas empleadas para competir son la espada, el florete y el sable. La persona que practica esgrima se le llama esgrimista (Broido, 1997).

### *Variables*

1. Valores. Son contenidos de aprendizaje referidos a creencias de aquello que sería deseable. Principio normativo de conducta que provocan determinadas actitudes (Prat y Soler, 2003). En este estudio se refiere a características del ser humano como: responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, honestidad, justicia, compasión, aceptación, valentía, perfeccionamiento, obediencia, patriotismo, compromiso, perseverancia, compañerismo, humildad, higiene, disciplina, voluntad, organización, comunicación,

estudioso, modesto. Cada uno de estos valores se miden en un cuestionario que incluye 20 reactivos y una escala de cuatro niveles para indicar, en orden descendente desde Siempre (5) hasta Nunca (1).

2. Deportes de combate. La finalidad de estos deportes es la lucha cuerpo a cuerpo en la que, generalmente, consiste en derribar al adversario mediante agarres donde se desequilibra, derriba, fija, controla o excluye de un espacio determinado para obtener la victoria (Annicchiarico Ramos, 2006). En este estudio se refiere a las cinco disciplinas deportivas de combate practicadas en una escuela especializada en deportes. Estas son: Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima. La variable deporte de combate se mide a través del cuestionario compuesto de 20 reactivos alusivos a los valores y una escala de cuatro niveles para indicar cuantitativamente el desarrollo de valores en cada uno de los deporte de combate identificados en este estudio. El deporte que se practica se identifica mediante una pregunta cerrada de selección incluida en sección de datos sociodemográficos.

3. Datos sociodemográficos. Relativo a la demografía; la cual se refiere al estudio estadístico de la población (*Diccionario general ilustrado de la lengua española Vox*, 1973). En este estudio se refiere a características que describen a la muestra de participantes a través de cinco preguntas de selección tales como: género, edad, grado académico, pueblo de residencia y deporte de combate que practica.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### *Trasfondo histórico: Evolución y desarrollo de la Educación Física*

A través de la historia se ha observado que la actividad física del ser humano ha evolucionado y se ha convertido en lo que hoy día se conoce como Educación Física. En la época primitiva la actividad física servía para preparar al ser humano para la supervivencia y adaptarse a situaciones de riesgo que a diario confrontaban para subsistir. La aptitud física y destrezas motoras se desarrollaban también para ayudar al individuo en su desempeño durante eventos militares y bélicos (Lopategui Corsino, 2001). A su vez, el juego y el baile eran actividades físicas practicadas por las poblaciones primitivas.

En términos del baile, era una manera de comunicación y de la expresión de sus emociones y ceremonias religiosas. Estos bailes representaron el comienzo del movimiento corporal organizado conocido en la época moderna como ejercicio. El juego se practicaba de manera espontánea y por diversión además de ser un medio para preparar a los jóvenes para la adultez. A estos efectos, era reconocido para mejorar las cualidades físicas tales como la fortaleza muscular, velocidad y destrezas motoras particulares necesarias para sobrevivir. El padre primitivo adiestraba a sus hijos en el uso de arco y flecha, cómo trepar árboles y el empleo de sus extremidades para correr y nadar (Lopategui Corsino, 2001).

Cabe señalar que las dos de las civilizaciones más antiguas, China e India con más de 4000 años de existencia, se caracterizaban por sus creencias espirituales e intelectuales mediante las cuales fomentaban una filosofía de vida intelectual, sosegada y sedentaria. Debido a este fenómeno no existía mucho margen para la actividad física. No obstante,

en China por ejemplo, la necesidad de movimiento y juego que requerían los niños estimuló la práctica de ciertas actividades físicas, tales como juegos de organización sencilla, de persecución y de lucha ( Lopategui Corsino, 2001). Durante la época primitiva de esta nación, la Educación Física se caracterizaba por el arte de tirar, fútbol, bailes, boxeo, esgrima, carreras de barcos, lanzamientos de piedras, halar sogas y carreras de carruaje. En el año 2,698 AC, la sociedad China desarrolló una destreza motora gimnástica dirigida particularmente hacia la prevención de enfermedades y a mantener el cuerpo en buenas condiciones físicas ( Lopategui Corsino, 2001).

La India, otra nación tan antigua como la sociedad China (2500 AC a 500 DC), la actividad física se enfatizaba también en la espiritualidad y en sus prácticas religiosas. Por consiguiente, la Educación Física no era considerada como parte del proceso educativo de sus habitantes. En este aspecto, la mayor parte de las actividades físicas estaban relacionadas con la religión, tal como el baile en las bodas y festividades. Este tipo de actividad formaba parte de la educación integral de la clase alta ( Lopategui Corsino, 2001).

La sociedad de la Antigua Grecia, considerada como la cuna de la civilización occidental, alcanzó su apogeo en las áreas de gobierno, literatura, arte, arquitectura, filosofía, gimnasia, en la educación física y el deporte. Las ciudades estados que más se destacaron en éstas áreas fueron Atenas y Esparta. En estas dos ciudades el entrenamiento físico desempeñaba un papel privilegiado, tenía por objetivo la preparación para los diferentes juegos helénicos y la preparación militar. Atenas era considerada la ciudad estado por excelencia. Ambas ciudades tenían filosofías opuestas en cuanto a las metas en la Educación Física. Los atenienses creían en el desarrollo

simétrico del cuerpo y enfatizaban la belleza corporal; de manera que el desarrollo intelectual, el deporte y la gimnasia eran vistos como instrumentos de paz (Lopategui Corsino, 2001).

La educación Ateniense representó el primer sistema dirigido hacia el desarrollo general e integral del individuo, mental y físico. La meta educativa estuvo dirigida por el principio rector de: "...mente sana en un cuerpo sano". Esta frase, aún vigente en el ámbito de la educación física, expresa el balance esencial y la calidad de la educación ateniense de la época. La gimnasia ocupaba un papel importante en la educación de los niños a partir de los 14 años. La actividad gimnástica era considerada como el deporte por excelencia para competir; en lo que el instrumento de acción era el cuerpo mismo. Los griegos atenienses enfatizaban en la gimnasia como un medio para desarrollar fortaleza, aptitud física y belleza.

En las ciudades atenienses se construían gimnasios y campos de atletismo en los que se ofrecían los programas de Educación Física. Estos programas estaban dirigidos a los varones adultos que se ejercitaban al desnudo. Una versión más pequeña del gimnasio era conocida como "palestra" o escuela de lucha y estaba localizada dentro de ciudad. Este gimnasio o "palestra" estaba destinado para los niños de edad escolar. El maestro de ejercicio físico en la "palestra" se llamaba "paidotribo" y era similar a lo que es hoy día se conoce como instructor de Educación Física. Los hombres responsables de entrenar a los jóvenes atletas para las competencias eran llamados gimnastas. Estos instructores eran comúnmente atletas campeones retirados y sus deberes eran como los de un entrenador hoy en día (Lopategui Corsino, 2001).

La incorporación y desarrollo de la Educación Física en los Estados Unidos Continentales ha sido producto de la influencia Europea. En la nación Norteamericana para la época del período colonial, entre el año 1607 a 1783, no existía un sistema organizado de Educación Física y deportes. La religión predominante de este periodo (los puritanos) prohibía la práctica de juegos y deportes y los consideraba pecaminosos. Es a partir del año 1784 a 1861, durante la época del período nacional o revolución norteamericana, que cobró importancia la Educación Física y el deporte a nivel académico y militar. Este período nacional se caracterizó por un notable crecimiento y progreso de la Educación Física, fuera y dentro de los escenarios escolares, particularmente en el área de gimnasia, deportes y ejercicios. Durante este tiempo existieron academias de educación secundaria que preparaban a sus estudiantes para la vida diaria en las que se practicaban deportes y juegos después de las actividades académicas. La práctica de la actividad física era justificada como una medida de prevención para la salud. Al fundarse la academia militar de los Estados Unidos en el año 1802 se inició el programa de entrenamientos físicos y el cual continúa vigente hasta el presente (Lopategui Corsino, 2001).

Durante la guerra civil hasta el año 1900 surgieron nuevos líderes y movimientos importantes que ayudaron al desarrollo de la educación y los deportes en los Estados Unidos Continentales a pesar de que la situación bélica del momento provocaba que este desarrollo fuese muy lento. A estos efectos, el movimiento Turner para la enseñanza de la Educación Física comenzó a implementarse para el año 1861, sin embargo, la guerra detuvo su desarrollo. Después de la guerra civil, en el año 1865, las sociedades Turnverein fueron revividas. Los programas gimnásticos fueron establecidos para niños

y niñas por igual. En el año 1866 se fundó el *Normal College of the American Turnerbund*. En la actualidad, se encuentra operando en la Universidad de Indiana y pertenece la Escuela de Salud, Educación Física y Recreación. Los integrantes del movimiento Turner, como asociación, proveyeron apoyo para la implementación de programas de Educación Física y Deportes en la escuela pública. Los objetivos principales de los organizadores del movimiento Turner estaban orientados a la promoción del bienestar físico y el proveer entrenamiento social y moral. Los participantes del movimiento Turner se oponían a que el entrenamiento militar sustituyera el programa de educación física en las escuelas y estaban en contra del énfasis en ganar contiendas deportivas y en el profesionalismo (Lopategui Corsino, 2001).

En el año 1896 los Estados Unidos Continentales celebraron los primeros juegos olímpicos modernos gracias a la intervención del francés Baron Pierre Coubertin quien tuvo la idea de emplear el deporte como medio para desarrollar el orgullo y honor entre los jóvenes de Francia. Coubertin junto a William Sloane compartieron ideas acerca de los Juegos Olímpicos celebrados en Grecia. Para Coubertin los juegos Olímpicos poseían unos principios básicos: el juego justo, la buena competición, la promoción de la buena voluntad y el entendimiento entre los atletas del mundo. En el año 1894 sus ideas fueron aceptadas en una reunión internacional de asociaciones atléticas aficionadas en Paris. En el 1896 se reiniciaron los primeros Juegos Olímpicos modernos en Grecia. Durante estas olimpiadas sólo podían participar varones. Se contaba con 28 eventos distribuidos en cuatro deportes de pista y campo, gimnasia, tiro y esgrima. Las primeras olimpiadas modernas sirvieron de base para su desarrollo hasta el presente. La Educación Física y los deportes tuvieron un marcado progreso en los colegios y



universidades. Durante este periodo se destacó la organización *Young Mens Chistian Association (YMCA)* por su influencia para el desarrollo del carácter cristiano y adecuados estándares de vida. En el año 1885 se fundó la Escuela Internacional de Entrenamientos que formaba parte de la YMCA, establecida en Springfield Masschusetts (Lopategui Corsino, 2001).

En los inicios del siglo XX fue notable el desarrollo atlético y juegos de equipo. Se estableció una mayor cantidad de programas en las escuelas, organizaciones recreativas y en otras agencias gubernamentales. Además, se fundaron diversas organizaciones deportivas como la *National Collegiate Athletric Association (NCAA)*. El nuevo concepto de la Educación Física enfatizó un principio constructivista para que el liderazgo, los ejercicios y actividad física se convirtiesen en componentes esenciales y significativos dentro de la vida diaria del educando. Se incorporaron diversas actividades tales como: la enseñanza de destrezas motoras fundamentales, actividades de pasadías o campamentos, actividades de autoevaluación, juegos organizados, bailes y actividades rítmicas, deportes individuales, en pareja y en conjunto. Este nuevo enfoque en Educación Física tenía como meta principal llevar a cabo investigaciones científicas dirigidas a determinar el tipo de programa de Educación Física ideal que pudiese satisfacer las necesidades de niños y adultos (Lopategui Corsino, 2001).

La década de los años veinte, entre 1920 y 1929, se caracterizó por una reconceptualización de la Educación Física dirigida por varios educadores importantes tales como Hethering, Wood, Nash y Williams. La visión de la Educación Física como puramente gimnastica según el movimiento Turner de origen europeo fue totalmente erradicada. El nuevo enfoque de la Educación Física enfatizó en deportes y juegos de

naturaleza recreativa, dejando atrás el programa de Educación Física tradicional a los efectos de que se vislumbraba que la contribución de la Educación Física iba más allá del componente físico del ser humano. Las innovaciones en la Educación Física como disciplina fueron notables en las áreas de agrupar los estudiantes, en la medición del rendimiento o logro y la medición en la ejecutoria ( Lopategui Corsino, 2001).

En Puerto Rico, la Educación Física y los deportes se vislumbran desde la época de los indios Tainos. Éstos practicaban un deporte elemental y rudo en el cual se utilizaba una bola fabricada con raíces y yerbas; creando así una masa solida y redonda similar a la goma. Se jugaba entre dos equipos, en un espacio rectangular cercado con rocas. La bola se lanzaba al aire y los competidores tenían que evitar que la bola cayera al suelo de su lado respectivamente. Los jugadores empleaban todo el cuerpo menos las manos para lanzar la bola; de manera que utilizaban la cabeza, el torso, la espalda y las piernas. Los puntos eran anotados en la caída de la bola. Se cree que los aborígenes de Puerto Rico también practicaban movimientos corporales innatos en toda competencia, tales como la lucha, el lanzar algún objeto, saltar y correr. Durante la colonización española se incorporaron actividades deportivas que eran comunes en Europa como los deportes náuticos. La influencia norteamericana promovió la implementación de nuevos deportes en Puerto Rico por medio de la Asociación Cristiana de Jóvenes YMCA (Lopategui Corsino, 2001).

#### *Estudios realizados en Cuba*

Castro y Pérez (2004) realizaron un estudio titulado, *Acciones que contribuyen a la formación valoral en los atletas de Taekwondo holguineros*. El estudio se llevó a cabo en el equipo de Taekwondo de alto rendimiento en Holguín, Cuba. Los investigadores

parten de la premisa de que en la formación de valores en los jóvenes atletas es muy importante el vínculo del maestro con los educandos. El estudio consistió de llevar a cabo una serie de acciones dirigidas a potenciar la formación de valores éticos y profesionales a través de una propuesta metodológica desde las ciencias sociales.

La recopilación de datos y el diagnóstico en el desarrollo de valores se realizó mediante la observación directa y el registro de conductas. Los resultados del estudio con los atletas del equipo de Taekwondo evidenciaron la existencia de debilidades en áreas tales como: la responsabilidad, honestidad y honradez. Esto fue observado mediante la manifestación y registros de llegadas tarde, falta de atención y justificaciones indebidas. Los atletas dieron mayor importancia al colectivismo, humanismo, disciplina, amistad, solidaridad y resultados.

Por otra parte, los resultados del estudio permitieron conocer que unido a los valores deportivos se manifestó el antiimperialismo, el patriotismo, solidaridad, valentía, honradez y sentido de pertenencia. Se determinó que se debe trabajar para potencial a niveles cualitativamente mayores la responsabilidad, honradez y honestidad desde el entrenamiento deportivo; escenario favorable para lograr la intencionalidad educativa.

En cuanto a la incondicionalidad y justicia social, según el criterio de la mayoría, se destacó la falta de conocimientos del surgimiento y significado de estos valores, aunque en la práctica hacen uso de los mismos, lo que expresó una contradicción entre el conocimiento teórico y la forma de actuar diariamente. Los investigadores recomendaron que se hacía necesario que el proceso docente y educativo entre la escuela y la familia en la formación de valores se fortaleciera; en particular para la solución de problemas entre familia – escuela - estudiantes y la relación familiar - entrenador – atleta.

Betancourt (2004) en su estudio titulado, *El Taekwondo y su influencia en la formación de valores en la comunidad rural* expuso la preocupación por el creciente número de jóvenes consumidores de alcohol y tabaco. El estudio fue realizado con 17 atletas de ambos géneros del segundo ciclo de la escuela primaria Oscar Lucero Moya en la comunidad rural de Vista Hermosa, municipio Calixto García provincia de Holguín, Cuba. En este estudio se realizó un trabajo diferenciado con cada uno de los participantes y los métodos aplicados. El criterio de los expertos fue utilizado para conocer las experiencias de otros compañeros, alternativas utilizadas y las vivencias que podían aportar datos y argumentos valiosos para lograr los objetivos.

Los resultados del estudio demostraron que el efecto educativo de la práctica del Taekwondo en esta comunidad tuvo una gran influencia social, no solo por su incidencia en la transformaciones estructuras y funcionales del organismo sino porque mejoró y perfeccionó la cultura motriz, la salud, el desarrollo ético formando cualidades morales y volitivas en jóvenes que presentaban malos hábitos de conducta y vicios perjudiciales a la salud.

Díaz, Rodríguez y Del Toro (2004) llevaron a cabo un estudio en Cuba titulado, *La educación en valores de los atletas taekwondocas juveniles de Villa Clara. Vías para su perfeccionamiento*. El propósito del estudio fue el reflexionar de manera teórica y pedagógica la manera en que el entrenamiento deportivo pudiese articular sus potencialidades en el logro de una adecuada y consiente educación en valores. La investigación se desarrolló con una población integrada por 10 atletas del equipo juvenil masculino de Taekwondo de la Escuela Marcelo Salado Lastra conocida como la ESPA (Escuela Superior de Perfeccionamiento Atlético).

Los participantes tenían un promedio de edad de 16.8 años, 5.25 años de vida deportiva y 5 años de práctica en esta disciplina, el 75% procedía de la EIDE (Escuela de Iniciación Deportiva Escolar). Con relación a la integración revolucionaria de estos deportistas, todos pertenecen al Comité de Defensa de Revolución (CDR), la Federación Estudiantil de Enseñanza Media (FEEM), cinco son de la Unión de Jóvenes Comunista (UJC) y la extracción social que predomina es la obrera. Otros participantes fueron los profesores deportivos, uno de ellos con 13 años de graduado y 23 años de experiencia en esta actividad; ambos licenciados en cultura física. Los profesores estaban integrados al Comité de Defensa de Revolución (CDR), Milicia de Tropas Territoriales (MTT) y al partido comunista de Cuba (PCC), la procedencia social es obrero y campesino.

A los efectos de conocer el estado en que se encontraban los valores en el equipo los investigadores aplicaron diversos instrumentos y técnicas que hicieron posible la caracterización de los participantes en los diferentes aspectos que debían considerar para desarrollar la labor formativa. En este sentido, se consideró la importancia que tienen las motivaciones como impulsores del comportamiento humano, se aplicaron las técnicas de los diez deseos, el completamiento de frases y la composición.

Los resultados obtenidos en la técnica de los diez deseos demostraron que los motivos deportivos comenzaban a manifestarse a partir del tercer deseo; siendo los predominantes como pudo apreciarse a través de las expresiones ofrecidas. Se observó además, una gran preocupación entre estos jóvenes por la salud; lo que fue manifestado por el 60% de los atletas. Le siguen los deseos existenciales y de realización dentro de los que se agruparon los de relaciones interpersonales; evidenciando una tendencia a las aspiraciones de tener buenas relaciones con todas las personas y ser colectivista. Los

motivos económicos se concretaron en una sola intención que fue la de mejorar las condiciones económicas. El 80 % de los atletas señalaron los motivos políticos como el de mayor motivación e importancia.

Los resultados obtenidos en la fase de completar frases, los valores que se formaban en la actividad deportiva se agruparon en otra área; donde predominaron las respuestas neutrales, formales, descriptivas y estereotipadas. Los atletas consideraron que los valores en su deporte eran muy importantes y fundamentales, aunque, no todos los valores fueron identificados. Los atletas, según el estudio, identificaron la belleza del entrenamiento como un valor. Para estos atletas, lo bello, se refería a la técnica, la disciplina, mejorar cada día, el uniforme y la preparación física. En el área social predominaron las respuestas no conflictivas y se manifestó como tendencia el valorar las organizaciones estudiantiles como muy importantes y fuente de conocimientos. En este aspecto, identificaron que el proceso de formación de valores adquiere cada vez más importancia en la educación de las nuevas generaciones y la profundización de su estudio se complejiza en la medida en cómo los atletas en la comunidad se sienten reconocidos. Algunos atletas plantearon como un valor que saben comportarse, que son ejemplo y se llevan bien con todos. Los resultados obtenidos, de acuerdo con las áreas analizadas indicaron que los atletas se autovaloraban positivamente en relación al significado que para ellos tenía el deporte. No manifestaron inconformidad y expresaron los rasgos que desearían poseer con un elevado nivel de aspiraciones.

Una vez determinados los motivos en este grupo y el estado en que se encontraba la formación de valores en ellos, se pudo profundizar la caracterización teniendo en cuenta el resto de la información que se obtuvo a través de la encuesta. Se pudo constatar cómo

todos los participantes manifestaron sentirse bien y muy bien en su hogar, mientras que en el centro de entrenamiento, tres de estos expresaron sentirse regular, aludiendo a las malas condiciones del centro de entrenamiento, a que a veces se sentían contentos y otras veces no y que no siempre lograban sentirse bien con los compañeros. La mayoría de los atletas participantes reconocía que el entrenamiento los prepara físicamente, les permitía explotar sus cualidades físicas y que los entrenadores eran buenos. Al plantear su estado de ánimo respecto a las organizaciones juveniles cuatro de éstos expresaron sentirse mal y uno indicó sentirse regular sin expresar ninguna justificación. El 50% del equipo mencionó sentirse bien.

De la encuesta aplicada a los profesores deportivos se pudo obtener la siguiente información: uno de los entrenadores indicó sentirse personalmente satisfecho con las tareas que le eran asignadas y explicó que se esforzaba para cumplir con las tareas según lo establecido, mientras que el otro entrenador indicó que a veces se sentía insatisfecho por la falta de motivación, problemas personales y económicos. Para ambos entrenadores los principales problemas de comportamiento que presentaban sus atletas eran la asistencia y la irresponsabilidad en algunos casos. Los entrenadores encuestados se caracterizaron por estar motivados por la actividad deportiva, ser responsables, antiimperialistas, solidarios, patriotas, honestos y decididos. Los valores estéticos que declaran poseer fueron: higiene, marcialidad, estilo, vestuario, precisión, ritmo, masculinidad, organización, comunicación y flexibilidad.

Los investigadores enfatizaron en que los conocimientos teóricos y metodológicos que poseen los profesores deportivos para enfrentar el proceso de formación de valores desde la unidad de entrenamiento eran insuficientes. Indicaron éstos que el Taekwondo

como deporte y como arte marcial posee amplias potencialidades axiológicas para la educación en valores de los atletas por su contenido como por su filosofía. Las acciones pedagógicas diseñadas para perfeccionar la formación de valores de los Taekwondocas fueron valoradas positivamente por los evaluadores, destacando su pertinencia social.

González, Almenares Pujadas, Nicot, Amaro Chelala y González (2004) en su estudio titulado, *Índice de eficiencia aeróbica como indicador de la eficiencia cardiovascular en deportistas de combate* describieron la correspondencia entre la adaptación sufridas por la frecuencia cardiaca durante la etapa de entrenamiento en las diferentes categorías de peso y la eficiencia cardiovascular demostrada durante la etapa y determinada mediante la utilización del indicador de pulso de oxígeno. Esta investigación fue realizada con deportistas que conformaban los equipos nacionales de Cuba de tres especialidades de combate: Boxeo, Lucha Grecoromana y Taekwondo los cuales se agruparon en cuatro categorías según el peso corporal: Ligero, Mediano, Pesado y Superpesados.

El trabajo investigativo fue llevado a cabo en el Laboratorio de pruebas de esfuerzo del Instituto de Medicina del Deporte de la Habana, Cuba. El mismo consistió en un estudio prospectivo de corte transversal que abarcó los años 2000 – 2004, periodo que incluye tres macrociclos de entrenamiento sucesivos y estudiándose en cada uno de ellos el inicio y final de la etapa de preparación física general, teniendo dicha etapa una duración promedio de ocho semanas. Todos los participantes fueron sometidos a dos pruebas de esfuerzo incremental hasta el agotamiento, una al inicio y otra al final de la etapa de preparación física general, en una bicicleta ergométrica con protocolos de trabajo confeccionados específicamente para cada una de las especialidades de combate.



En dichos protocolos las cargas fueron dosificadas según categoría de peso y se aplicaron de forma escalonada, creciente y remendando en las cargas submáximas, la estructura de esfuerzo de los combates tipo, en cuanto al número de escalones, sus duraciones, así como las pausas entre ellos.

Los resultados del estudio demostraron que los participantes de las categorías de peso ligero y mediano disminuyeron en mayor medida la frecuencia cardiaca en escalones de carga en el final de la preparación física general. Éstos demostraron una mejor adaptación cardiovascular a las cargas de entrenamiento durante la etapa estudiada. En este aspecto, se evidenció que no existe una correspondencia adecuada entre los cambios demostrados por la frecuencia cardiaca y los resultados obtenidos para el pulso de oxígeno para evaluar la eficiencia cardiovascular de los deportistas que compiten por categoría de peso. Los investigadores recomendaron la utilización de este procedimiento en las prácticas cuando se necesite determinar la eficiencia cardiovascular en deportistas que compiten por divisiones de peso.

Rodríguez y Pérez (2004) realizaron un estudio titulado, *Estrategias de investigación psicológica a través de pares para el ajuste de atletas de Judo de edad escolar*. El estudio tuvo el propósito de ofrecer a los educadores una estrategia educativa que influyese o facilitase el proceso de adaptación o ajuste de escolares atletas que participaron en el estudio. Según los investigadores, la intervención educativa que se defiende se centra en un intercambio de ideas que permiten actualizar y enriquecer un conjunto de percepciones de significación para el alumno atleta. Estas ideas, a través de la problematización, conducen a elaboraciones personales autoevaluativas de su actuación como resultado del aprendizaje. Por consiguiente, los entrenadores y

psicólogos deportivos debían promover el que se aportasen ideas que contribuyesen al desarrollo del proceso de ajuste (adaptación) en los escolares atletas.

La muestra de este estudio estuvo constituida por 34 estudiantes atletas de Judo pertenecientes al combinado deportivo Julio Antonio Mella ubicado en el municipio de Santa Clara, Villa Clara en Cuba. En este trabajo de investigación, la metodología incluyó el organizar y desarrollar situaciones educativas fundamentales en el apoyo social, señalando los objetivos, características de las técnicas, procedimientos compilados y formas para evaluar la calidad de intervención educativa. El proceso de intervención para influir en el ajuste social se realizó en dos fases.

En la primera fase se procedió a estimular la utilización de interacciones positivas mediante el descubrimiento de los aspectos y rasgos en que el estudiante desajustado o cualquier otro miembro era competente, capaz y valioso enriqueciendo la red de los pares a través de la creación de nuevos centros de interés común para conseguir determinadas metas que se fijaron por medio de pactos y acuerdos durante la intervención. En esta fase los escolares realizaron una interpretación impersonal de situaciones de ayuda o de ausencia de éstas en situaciones de conflicto modeladas, así como el papel de los pares en la determinación de su aparición. En la segunda fase se promovió que los estudiantes asumieran el proceso de ayuda. Se fijaron pactos y acuerdos entre el estudiante y los pares que constituían su red de apoyo. El entrenador intervino como facilitador del contrato que se realizó entre los estudiantes y su red de apoyo y reforzó las conductas que se realizaron en virtud del contrato favoreciendo el ajuste los estudiantes- atletas.

Entre los resultados en esta investigación se encontró que los estudiantes-atletas lograron aprender a resolver conflictos a través de las ayudas que le ofrecieron los pares.

Los estudiantes-atletas consiguieron detectar los problemas de forma real objetiva para poder determinar la causa de los mismos. Aprendieron a planificar la acción teniendo en cuenta alternativas y consecuencias, desarrollaron perspectiva social y relacionaron la conducta eficiente en la solución de problemas con la aparición o no de ayuda entre los pares. Los estudiantes-atletas lograron distinguir entre lo que puede o no ser un problema, conocer distintas formas de resolver conflictos a través de las ayudas de los pares, aprendieron que es más fácil resolver conflictos con la ayuda de los pares que solucionarlos sólo. Desarrollaron habilidades sociales que facilitaron las relaciones con sus iguales y apreciaron como sus comportamientos ayudaban en las soluciones que le ofrecieron los demás a sus problemas.

#### *Estudios realizados en Estados Unidos*

Chami-Sather (2004) en su estudio titulado, *Focus, self- confidence and self-control transfer of teaching techniques from a Taekwondo den into the regular classroom* analizó el estilo de enseñanza conforme a determinar los efectos del Taekwondo en el desarrollo general del niño. En esta investigación se describe una sesión de Taekwondo de un centro de entrenamiento localizado en los suburbios de Northern Kentucky en norteamérica a los efectos de analizar los diferentes tipos de interacciones entre los estudiantes y el profesor. La población constó de un grupo de cinco niños entre las edades de 7 a 14 años de edad y con un mínimo de 16 meses participando en la escuela de Taekwondo.

Los alumnos fueron observados durante un periodo de cinco semanas (una hora diaria, tres veces por semana). Se utilizaron cintas de audio y notas de campo de todos los movimientos verbales y no verbales. Se realizaron encuestas a los padres mediante

un cuestionario con el propósito de clarificar cómo este tipo de arte marcial había influenciado a sus hijos en el desarrollo social, emocional y físico. La investigadora utilizó como fuente de apoyo su experiencia de tres años en el mismo salón de entrenamiento. Un análisis microetnográfico y un análisis comparativo se aplicaron para encontrar las relaciones entre las técnicas de enseñanza aplicadas en el salón de capacitación y la posibilidad de la transferencia de estrategias aplicables en el aula. Como resultado de esta investigación se evidenció que las técnicas utilizadas en la sesión de formación promueven y apoyan el comportamiento y las mismas podrían ser transferidas al salón de clase regular con el fin de mejorar el rendimiento académico, así como el comportamiento social – emocional.

McNamara (2007) llevó a cabo un estudio titulado, *The effect of modern marketing on martial arts and traditional martial arts cultura*. El investigador analizó el efecto de la publicidad moderna y tradicional utilizada en los estados norteamericanos para el mercadeo de las artes marciales mediante un diseño histórico. La información fue recopilada a través de la revisión de documentos tales como: revistas científicas, libros y de información del internet relacionada con la cultura, evaluación y la comercialización de las artes marciales. Del análisis realizado surge que la comercialización de las artes marciales ha sido más eficaz cuando son personales, por la ubicación geográfica de la escuela y por la relación instructor-cliente. Esto se refiere a la comunicación directa de persona a persona, la localización y accesibilidad de la escuela y la relación entre maestro y estudiante.

Como parte de los resultados, el investigador encontró que las artes marciales han evolucionado de una actividad recreativa a una lucrativa en la industria. En síntesis,

concluyó que la comercialización de las artes marciales en el mercado moderno está centrada en el sensacionalismo que refleja la sociedad hacia la violencia y que los principios filosóficos tradicionales han quedado en el olvido. El investigador recomendó realizar más estudios para evaluar formas específicas y combinaciones de diferentes estrategias en la comercialización de las artes marciales.

## CAPÍTULO III

### MÉTODO

#### *Introducción*

El método utilizado para realizar este estudio incluyó el establecer el diseño de investigación, descripción y selección de la población y la muestra, descripción del instrumento de investigación, validez y confiabilidad, procedimientos y análisis estadísticos. El problema investigado consistió en explorar la relación entre el desarrollo de valores y la práctica de deportes de combate en un grupo de estudiantes-atletas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima de escuela secundaria. La pregunta de investigación estuvo dirigida a describir; ¿Qué relación existe entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria?

#### *Diseño de investigación*

El diseño de investigación establece la forma o modo en cómo el investigador manipulo las variables, el tratamiento que aplicó y el tipo de análisis estadístico que realizó en general (Villeneuve Román, 2004). También se define como plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Batista Lucio, 2006). El diseño de investigación utilizado en este estudio es de naturaleza exploratorio / descriptivo. Desde el paradigma de investigación exploratorio / descriptivo, el investigador expone objetivamente lo que ocurrió; lo que es el fenómeno observado. En estos diseños se observan posibles relaciones entre eventos existentes, percepciones o actitudes. En su mayoría, las variables resultan ser constructos abstractos o fenómenos observados en el

diario vivir de los cuales no existen información o si existiese, es poca o podría ser subjetiva (Hernández Sampieri, et al., 2006; Villeneuve Román, 2004).

La investigación exploratoria es más flexible, dado que considera distintas vertientes del fenómeno observado. El diseño descriptivo es más preciso en torno a lo que describe para evitar los “vicios” o “bias” en la investigación (Villeneuve Román, 2004). En esta investigación no se manipularon las variables, solo se describen las condiciones o relaciones existentes entre los atletas integrantes de los deportes de combate de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima.

#### *Descripción y selección de la población*

Los participantes del estudio fueron seleccionados de una población de 73 estudiantes-atletas que practican deportes de combate en las disciplinas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima del nivel secundario de una escuela de la comunidad especializada en deportes ubicada en la zona sur en la Isla de Puerto Rico. A estos efectos, la selección de los deportes de combate y la escuela participante fue intencional (Villeneuve Román, 2004). Estos atletas se subdividieron, a su vez, por deporte de acuerdo con la organización escolar y la distribución del número de estudiantes matriculados en las materias de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo. Por cada materia del deporte identificado intencionalmente, se invitaron a participar a los estudiantes de manera libre y voluntaria. Esta participación no implicó grandes riesgos sino mínimo que pudo ser cansancio o desinterés. Esta participación fue voluntaria y no creo daño físico. Además, su participación fue totalmente anónima y confidencial.

La selección del estudiante -atleta del nivel secundario por cada materia de deporte de combate finalizó al momento de completar los criterios de selección. Fueron excluidos todos aquellos estudiantes no atletas, de otras escuelas de comunidad, del nivel primario, nivel universitario y que conjuntamente con sus padres o tutor no hubiese firmado la carta del consentimiento informado. Se logró una distribución de estudiantes participantes por cada deporte lo más balanceada o equitativa dentro de las posibilidades de matrícula y la organización escolar por materia a los efectos de que ambas condiciones no pueden ser alteradas, ni controladas por la investigadora. Los estudiantes participantes en el estudio cumplieron con los siguientes criterios:

1. Los participantes en esta investigación fueron estudiantes de nivel secundario.
2. La investigación se realizó únicamente con estudiantes-atletas de una escuela de la comunidad especializada en deportes de la zona geográfica del sur en Puerto Rico.
3. Los atletas estaban activos en la matrícula escolar y en la práctica de uno de los deportes de combate identificados para esta investigación: Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima.
4. Los padres y estudiantes firmaron la carta de consentimiento a participar en el estudio.

#### *Descripción del instrumento*

En la recopilación de los datos se utilizó un cuestionario compuesto por 25 reactivos distribuidos en tres partes. La primera parte del cuestionario incluyó cinco preguntas relacionadas con los datos demográficos de la muestra (deporte que practica, edad, género, grado académico y zona residencial). La segunda parte consiste de 20 premisas que describen valores y una escala de medición de cinco niveles mediante la cual el atleta indicó el grado en que el deporte que practica contribuye en la adquisición



y desarrollo de valores. La escala lee como sigue: (5) Siempre, (4) A menudo, (3) Casi nunca, (2) Nunca y (1) Indeciso. Copia del cuestionario se encuentra en el Apéndice A. La Tabla 1 presenta las especificaciones del instrumento de investigación.

Tabla 1

*Especificaciones del instrumento de investigación*

Categorías	Número por reactivos	Total de reactivo	Escala de medición
Parte I: Datos Demográficos	1 – 5	5	Selección múltiple
Parte II: Valores	1 – 20	20	Escala ordinal 5= Siempre 4 = A menudo 3= Casi nunca 2= Nunca 1= Indeciso
Total		25	

*Validez y confiabilidad*

Villeneuve Román (2004) menciona que de acuerdo con Anastasi (1982), la validez significa que el instrumento mide lo que realmente pretende medir y confiabilidad indica la consistencia que tiene el instrumento para medir lo mismo cada vez que se administra; ya sea entre las mismas personas o en otros grupos bajo las mismas condiciones. A estos efectos, para establecer la validez de contenido aparente y lógica se utilizó la técnica de juicio de experto. En esta investigación se seleccionaron tres maestros de Educación Física. El criterio de selección de estos tres maestros fue que para analizar y corregir el

instrumento tuviesen experiencia en entrenamiento en deportes de combate. Los expertos, luego de analizar en el instrumento la claridad de los reactivos, presentación, relación lógica de los reactivos con las variables del estudio estuvieron de acuerdo en que el instrumento era adecuado y pertinente para la medición de lo que se pretendía medir. Mediante este proceso se estableció la validez de contenido aparente y lógica del instrumento de investigación. La Hoja de Validación utilizada por los expertos se encuentra en el Apéndice B.

La confiabilidad de consistencia interna se obtuvo a través de la medida estadística Alfa de Cronbach (Villeneuve Roman, 2004). Esta medida se expresa mediante un coeficiente de correlación y se obtuvo mediante la administración piloto entre un grupo de 20 estudiantes -atletas. Estos estudiantes fueron seleccionados por disponibilidad entre aquellos grupos y, según la organización escolar, que no fuesen parte de la cuota de estudiantes-atletas establecida. De igual forma que al grupo muestral, se les garantizó la confidencialidad, anonimato y firmaron la hoja de consentimiento de participación los padres y el estudiante. La participación del estudiante-atleta en la prueba piloto no implicó riesgos mayores, daños ni penalidades para éstos. A tales efectos, luego del análisis estadístico, el instrumento evidenció un Alfa de Cronbach de .77; lo cual constató la confiabilidad de consistencia interna del mismo.

### *Procedimientos*

Los procedimientos requeridos en el desarrollo de esta investigación incluyeron una serie de pasos. Cada uno de éstos se describe a continuación de acuerdo con el orden en que se llevaron a cabo los mismos.

1. Se solicitaron los permisos correspondientes a las autoridades educativas del

Departamento de Educación De Puerto Rico para realizar el estudio en la escuela de la comunidad especializada en la zona geográfica del sur de Puerto Rico, en específico del Superintendente y Director Escolar (Apéndice C).

2. Se solicitó el permiso al Comité de Revisión Institucional (IRB), de la Universidad Metropolitana (UMET) para llevar a cabo el estudio propuesto (Apéndice D).
3. Una vez aprobado por el IRB el estudio, se procedió a coordinar con la Directora Escolar la fecha, lugar y horario para la reunión de padres y posibles participantes del estudio para orientación del mismo. En la reunión de padres participaron los maestros-entrenadores para recibir la orientación y conocer todo lo relacionado al proceso del estudio. Los entrenadores coordinaron la fecha, hora y lugar para administrar el cuestionario a los posibles participantes del estudio. Los estudiantes que no participaron del estudio de manera voluntaria con el consentimiento por escrito de los padres o encargados continuaron con su rutina de entrenamiento regular.
4. Una vez aclarado el proceso a los padres, encargados y maestros-entrenadores se procedió a entregarles el Consentimiento Informado (Apéndice E), Hoja de Asentimiento (Apéndice F) y el cuestionario de los posibles participantes para su revisión y aclarar dudas.
5. El consentimiento y asentimiento se expuso el propósito del estudio, garantía de anonimato y confidencialidad en la participación y que el único riesgo al contestar el cuestionario podría ser la falta de interés o cansancio lo cual representa un riesgo mínimo en la persona.
6. Se le solicitó que entregaran los consentimientos debidamente firmados y cuestionario de los estudiantes- atletas. Estos documentos fueron entregados a la investigadora una

vez culminó la reunión de padres. En la reunión de padres y maestros se indicó la fecha, lugar y hora dónde se estaría realizando el estudio con los estudiantes atletas que fueron autorizados por sus padres o encargados a participar.

7. En la administración del cuestionario a los estudiantes atletas se le explicó, en esta ocasión verbalmente, el propósito y objetivos del estudio. Además, se le enfatizó que su participación en el mismo era anónima, libre, voluntaria y que de no desear participar podría retirarse cuando así lo deseara. A su vez, se les indicó que su participación en el estudio no implicaba ningún daño o penalidad a su persona en ninguna dimensión física o emocional y que de existir riesgo era de carácter mínimo tales como cansancio o desinterés. El tiempo aproximado para contestar el cuestionario fue de 25 a 30 minutos. A estos efectos, como medida, se le proveyó espacio/tiempo al estudiante para contestar a su ritmo, salir del salón para descansar, ir al baño, tomar agua según su necesidad y su solicitud. Todo estudiante que fue autorizado por consentimiento de padres o encargado fue trasladado a un salón el cual fue previamente acordado y designado para esta actividad por la Directora Escolar. Cada estudiante al completar el cuestionario lo depositó en la caja designada para este propósito. Esta caja se mantuvo en el salón de clase hasta que todos los estudiantes atletas participantes terminaron de contestar el instrumento.

8. Al concluir el proceso la investigadora se llevó la caja con los cuestionarios para continuar con la tabulación y el proceso de la investigación.

9. Luego de los análisis estadísticos requeridos se presentaron los resultados del estudio de investigación en el documento de tesina, requisito final para obtener el grado de

maestría en Educación Física de la UMET. Por consiguiente, los resultados sólo han sido utilizados para fines educativos.

10. Posteriormente, los resultados del estudio se presentarán a las autoridades concernidas del Departamento de Educación de Puerto Rico y a la Directora Escolar de la Escuela de la Comunidad Especializada en Deportes.

11. Finalmente, los cuestionarios han sido protegidos y guardados por un período de cinco años por la investigadora en un archivo con llave. Al finalizar este término, los mismos serán destruidos en una máquina trituradora de papeles.

#### *Análisis estadísticos*

En el cómputo de los datos para determinar la relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate se utilizó la estadística descriptiva e inferencial (Villeneuve Román, 2004). La estadística descriptiva incluyó el análisis de frecuencia ( $f$ ), por cientos (%) y promedios ( $\bar{x}$ ) por cada premisa del cuestionario y por grupo según la categoría del deporte al que pertenece. A su vez, se aplicó el análisis inferencial de correlación Pearson ( $r$ ) a los efectos de establecer la relación entre la práctica del deporte de combate y la formación de valores en el estudiante del nivel secundario. También se aplicó el análisis de la Prueba  $t$  de Student para establecer diferencias por género. El significado de los valores obtenidos en este análisis fueron ordenados de acuerdo con la jerarquía de las puntuaciones de mayor a menor. Los logros de este estudio exploratorio/descriptivo evidenciaron las posibles relaciones entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate; lo cual respondió a la pregunta de investigación formulada y al problema planteado como objeto de análisis.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS

#### *Introducción*

En este capítulo se describen los resultados del proceso de investigación llevado a cabo. A estos efectos, el estudio estuvo dirigido al análisis de la relación entre la práctica de deportes de combate y la formación de valores en estudiantes atletas de escuela secundaria. Por consiguiente, para obtener respuestas objetivas al problema y la pregunta de investigación formulada se utilizó la estadística descriptiva e inferencial. En primer lugar se presenta la descripción sociodemográfica del grupo de estudiantes de escuela secundaria que practican deportes de combate participantes y en segundo lugar el análisis de los datos por cada disciplina deportiva de combate.

#### *Descripción sociodemográfica de la población de estudiantes participantes*

En este estudio participaron 70 jóvenes atletas de un total de 73 estudiantes de una escuela secundaria especializada en deportes localizada en la zona sur de Puerto Rico. La misma representó el 96% del total de estudiantes atletas. Las áreas de deportes de combate incluidas en el estudio fueron las siguientes: Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo. A continuación se presenta la Tabla 2 en la cual se describen los datos sociodemográficos obtenidos de la muestra participante.

Tabla 2

*Descripción de datos sociodemográficos de la muestra de estudiantes-atletas*

CATEGORIA	Frecuencia f (N=70)	Por ciento %
1. Género		
Femenino	34	49
Masculino	36	51
2. Edad		
12-14	33	47
15-17	36	51
18 ó más	1	2
3. Zona Residencial		
Urbana	46	66
Rural	17	24
No contestó	7	10
4. Grado que cursa		
7mo.	11	16
8vo.	13	19
9no.	13	19
10mo.	12	17
11mo.	11	16
12mo.	9	12
No contestó	1	1
5. Deporte de combate		
Lucha Olímpica	10	14
Judo	25	36
Taekwondo	17	24
Esgrima	9	13
Boxeo	9	13

De acuerdo con los datos, el 49% (f=34) de los participantes pertenecen al género femenino y el 51% (f=36) pertenece al género masculino. Del total de estudiantes-atletas (N=70), el 33(47%) de éstos tienen una edad entre 12 – 14 años, 36 (51%) de los estudiantes tienen entre 15 – 17 años y uno (1%) indicó tener 18 ó más edad. De estos estudiantes -atletas, 46(66%) residen en la zona urbana, 17 (24%) indicaron que residen en la zona rural y 7 (10%) de los estudiantes no contestaron.

Del análisis de la información se desprende que 11(16%) de estos estudiantes cursa el 7mo.grado, 13 (19%) cursan el 8vo.grado, 13 (19%) cursan el 9no.grado, 12 (17%) cursan el 10mo.grado, 11(16%) cursan el 11mo.grado, 9(12%) cursan el 12mo.grado y uno (1%) no contestó. A su vez, de la distribución de los estudiantes-atletas por deportes se desprende que 10 (14%) practican Lucha Olímpica, 25 (36%) practican Judo, 17 (24%) practican Taekwondo, 9 (13%) practican Esgrima y 9 (13%) practican Boxeo. A partir de aquí, se presentan los resultados del análisis descriptivo que contribuyeron a contestar la pregunta de investigación formulada.

#### *Análisis descriptivo de la pregunta de investigación*

A los efectos de analizar y ofrecer respuesta a la pregunta de investigación se aplicó la estadística descriptiva ( $f$ ,  $\%$ ,  $\bar{x}$ ) para el grupo total y por deporte de combate. También se utilizó la estadística inferencial ( $r$ ,  $t$ ) para establecer correlación entre la formación de valores y los deportes de combate y diferencias por genero entre el grupo total respecto a la formación de valores. La pregunta en este estudio fue la siguiente: ¿Qué relación existe entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria? Desde esta perspectiva, la Tabla 3 presenta el análisis de los datos para el grupo total.



Tabla 3

*Análisis descriptivo del grupo total de estudiantes de secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores (N=70)*

VALORES	Siempre (5)		A menudo (4)		Casi nunca (3)		Nunca (2)		Indeciso (1)		Promedio $\bar{x}$
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Responsabilidad	33	47	34	49	3	4	-	-	-	-	4.43
2. Solidario con otras personas.	35	50	30	43	1	1	3	4	1	1	4.36
3. Solidario con mis creencias.	37	53	23	33	9	13	1	1	-	-	4.37
4. Trabajador	38	54	27	39	4	6	1	1	-	-	4.46
5. Honesto	30	43	37	53	3	4	-	-	-	-	4.39
6. Compasivo con los demás.	29	41	34	49	4	6	3	4	-	-	4.27
7. Aceptarme como soy	48	69	18	26	3	4	1	1	-	-	4.61
8. Valiente	37	53	27	39	5	7	1	1	-	-	4.43
9. Perfeccionista	28	40	31	44	9	13	2	3	-	-	4.21
10. Sentido de patriotismo	46	66	17	24	7	10	-	-	-	-	4.56
11. Comprometido	28	40	37	53	4	6	1	1	-	-	4.31
12. Perseverante	30	43	35	51	2	3	2	3	-	-	4.35
13. Relación con mis compañeros.	45	64	24	35	1	1	-	-	-	-	4.60
14. Humildad	50	71	20	29	-	-	-	-	-	-	4.71
15. Hábitos de higiene	56	81	13	19	-	-	-	-	-	-	4.81
16. Disciplinado	38	55	29	42	2	3	-	-	-	-	4.52
17. Organización personal.	31	44	31	44	8	11	-	-	-	-	4.33
18. Comunicación Con otros.	42	60	23	33	4	6	1	1	-	-	4.50
19. Estudioso	12	17	45	64	10	14	2	3	1	1	3.93
20. Respeto a los demás.	47	67	21	30	2	3	-	-	-	-	4.64
TOTAL											4.44

De acuerdo con el análisis descriptivo para el grupo total de estudiantes –atletas que practican deportes de combate de la escuela secundaria, el promedio global de la escala ( $\bar{x}=4.44$ ) indica que la formación de valores está A menudo vinculada con los deportes de combate que se practican. Los valores donde se observan los promedios más altos fueron: Hábitos de higiene ( $\bar{x}=4.81$ ), Humildad ( $\bar{x}=4.71$ ), Aceptarme como soy ( $\bar{x}=4.61$ ), Respeto a los demás ( $\bar{x}=6.64$ ) y Relaciones con mis compañeros ( $\bar{x}=4.60$ ). El promedio de la escala más bajo, aunque tendiente la categoría de A menudo, se observó en el valor otorgado a ser Estudioso ( $\bar{x}=3.93$ ). Las Tablas de la 4 a la 8 describen los datos por cada grupo de deportes de combate. Las mismas se presentan consecutivamente a continuación.

Tabla 4

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Lucha*

*Olímpica (N=10)*

VALORES	Siempre (5)		A menudo (4)		Casi nunca (3)		Nunca (2)		Indeciso (1)		Promedio $\bar{x}$
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Responsabilidad	7	70	3	30	-	-	-	-	-	-	4.70
2. Solidario con otras personas.	8	80	2	20	-	-	-	-	-	-	4.80
3. Solidario con mis creencias.	10	100	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00
4. Trabajador	9	90	1	10	-	-	-	-	-	-	4.90
5. Honesto	5	50	5	50	-	-	-	-	-	-	4.50
6. Compasivo con los demás.	7	70	3	30	-	-	-	-	-	-	4.70
7. Aceptarme como soy	3	30	4	40	3	30	-	-	-	-	4.00

Tabla 4 continuación

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Lucha Olímpica (N=10)*

VALORES	Siempre (5)		A menudo (4)		Casi nunca (3)		Nunca (2)		Indeciso (1)		Promedio $\bar{x}$
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
8. Valiente	3	30	7	70	-	-	-	-	-	-	4.30
9. Perfeccionista	5	50	4	40	1	10	-	-	-	-	4.40
10. Sentido de patriotismo	10	100	-	-	-	-	-	-	-	-	5.00
11. Comprometido	7	70	3	30	-	-	-	-	-	-	4.70
12. Perseverante	7	70	3	30	-	-	-	-	-	-	4.70
13. Relación con mis compañeros.	7	70	3	30	-	-	-	-	-	-	4.70
14. Humildad	6	60	4	40	-	-	-	-	-	-	4.60
15. Hábitos de higiene	4	40	6	60	-	-	-	-	-	-	4.40
16. Disciplinado	3	30	7	70	-	-	-	-	-	-	4.30
17. Organización personal.	5	50	5	50	-	-	-	-	-	-	4.50
18. Comunicación Con otros.	5	50	5	50	-	-	-	-	-	-	4.50
19. Estudioso	8	80	2	20	-	-	-	-	-	-	3.80
20. Respeto a los Demás.	5	50	3	30	2	20	-	-	-	-	4.30
TOTAL											4.54

El promedio total de la escala indica que los estudiantes- atletas que practican el deporte de Lucha Olímpica expresan que la formación de valores está A menudo ( $\bar{x}=4.54$ ) relacionado con el deporte. Los valores desarrollados en los estudiantes de Lucha Olímpica que obtuvieron los promedios más altos fueron los siguientes: Solidario con mis creencia ( $\bar{x}=5.00$ ), Sentido de patriotismo ( $\bar{x}=5.00$ ), Trabajador ( $\bar{x}=4.90$ ), Solidario con otras personas ( $\bar{x}=4.80$ ), Responsabilidad, Compasivo con los demás,

Comprometido, Perseverante y Relación con compañeros ( $\bar{x}=4.70$  respectivamente). El promedio más bajo de la escala, sin embargo, tendiente a A menudo, fue ser Estudioso ( $\bar{x}=3.80$ ). La Tabla 5 presenta los datos para el grupo de estudiantes que practican Judo.

Tabla 5

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Judo (N=25)*

VALORES	Siempre (5) f %	A menudo (4) f %	Casi nunca (3) f %	Nunca (2) f %	Indeciso (1) f %	Promedio $\bar{x}$
1. Responsabilidad	10 40	12 48	3 12	- -	- -	4.28
2. Solidario con otras personas.	12 48	10 40	1 4	- -	- -	4.28
3. Solidario con mis creencias.	10 40	12 48	2 8	1 4	- -	4.24
4. Trabajador	13 52	10 40	1 4	1 4	- -	4.40
5. Honesto	10 40	15 60	- -	- -	- -	4.40
6. Compasivo con los demás.	11 44	11 44	1 4	2 8	- -	4.24
7. Aceptarme como soy	19 76	5 20	1 4	- -	- -	4.68
8. Valiente	9 36	12 48	4 16	- -	- -	4.20
9. Perfeccionista	9 36	10 40	5 20	1 4	- -	4.08
10. Sentido de patriotismo	14 56	6 24	5 20	- -	- -	4.36
11. Comprometido	7 28	14 56	3 12	1 4	- -	4.08
12. Perseverante	12 48	10 40	1 4	2 8	- -	4.28
13. Relación con mis compañeros.	15 60	10 40	- -	- -	- -	4.60
14. Humildad	18 72	7 28	- -	- -	- -	4.72
15. Hábitos de higiene	23 92	2 8	- -	- -	- -	4.92
16. Disciplinado	14 56	10 40	1 4	- -	- -	4.52

Tabla 5 continuación

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Judo (N=25)*

VALORES	Siempre (5) f %	A menudo (4) f %	Casi nunca (3) f %	Nunca (2) f %	Indeciso (1) f %	Promedio $\bar{x}$
17. Organización personal.	25 100	15 60	7 28	3 12	- -	4.48
18. Comunicación Con otros.	17 68	5 20	2 8	1 4	- -	4.48
19. Estudioso	7 28	14 56	4 16	- -	- -	4.12
20. Respeto a los demás.	19 76	6 24	- -	- -	- -	4.76
TOTAL						4.41

A la luz de los datos, los estudiantes de Judo evidenciaron que la formación de valores, en general, es que A menudo ( $\bar{x}=4.41$ ) se desarrollan a través de este deporte de combate. Los promedios más altos se encuentran en los siguientes valores: Hábitos de higiene ( $\bar{x}=4.92$ ), Respeto a los demás ( $\bar{x}=4.76$ ), Humildad ( $\bar{x}=4.72$ ) y Relación con mis compañeros ( $\bar{x}=4.60$ ). La Tabla 6 describe los resultados para el grupo de estudiantes que practican Taekwondo.

Tabla 6

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Taekwondo (N=17)*

VALORES	Siempre (5) f %	A menudo (4) f %	Casi nunca (3) f %	Nunca (2) f %	Indeciso (1) f %	Promedio $\bar{x}$
1. Responsabilidad	4 23	13 77	- -	- -	- -	4.24





Tabla 7 continuación

*Análisis descriptivo del grupo de estudiantes de secundaria que practican Esgrima**(N =9)*

VALORES	Siempre (5)		A menudo (4)		Casi nunca (3)		Nunca (2)		Indeciso (1)		Promedio $\bar{x}$
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
13. Relación con mis compañeros.	8	89	1	11	-	-	-	-	-	-	4.89
14. Humildad	7	78	2	22	-	-	-	-	-	-	4.78
15. Hábitos de higiene	1	11	8	89	-	-	-	-	-	-	5.00
16. Disciplinado	6	67	3	33	-	-	-	-	-	-	4.67
17. Organización personal.	3	33	5	56	1	11	-	-	-	-	4.22
18. Comunicación Con otros.	6	67	3	33	-	-	-	-	-	-	4.67
19. Estudioso	2	22	6	67	1	11	-	-	-	-	4.11
20. Respeto a los demás.	5	56	4	44	-	-	-	-	-	-	4.56
TOTAL											4.53

De acuerdo con el promedio total de la escala, los estudiantes que practican la Esgrima como deporte evidencian que A menudo ( $\bar{x}=4.53$ ) la formación de valores está vinculada con este deporte. Los promedios más altos identifican el desarrollo de los siguientes valores: Hábitos de higiene ( $\bar{x}=5.00$ ), Relación con compañeros ( $\bar{x}=4.89$ ), Humilde ( $\bar{x}=4.78$ ), Responsabilidad, Aceptarme como soy, Valiente, Disciplinado y Comunicación con otros ( $\bar{x}=4.67$  respectivamente). La Tabla 8 presenta los datos para el grupo de estudiantes que practican el Boxeo.





El promedio total de la escala indica que los estudiantes de Boxeo expresaron que A menudo ( $\bar{x}=4.47$ ) la formación de valores es parte de la práctica de este deporte. Los promedios más altos que se observan aluden a los siguientes valores: Hábitos de higiene ( $\bar{x}=4.89$ ), Sentido de patriotismo ( $\bar{x}=4.89$ ), Comunicación con otros ( $\bar{x}=4.89$ ), Aceptarme como soy, Humildad y Respeto a los demás ( $\bar{x}=4.78$  respectivamente). El promedio más bajo, aunque tendiente a la categoría de A menudo tiene que ver con el valor de ser solidario con otras personas ( $\bar{x}=3.67$ ). La Tabla 9 presenta el resultado del análisis de la Prueba t de Student acerca de las diferencias en la formación de valores a través de los deportes de combate por género.

Tabla 9

*Diferencias por género entre el grupo total de estudiantes de secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores (N = 70)*

GÉNERO	N	$\bar{x}$	Valor t	Grados de libertad gl	probabilidad p = $\leq .05$
Femenino	34	4.49	1.438		
Masculino	36	4.39	1.445	68	.09*

\*No significativo

El resultado del computo en la Prueba t de Student presenta un valor t (68) = 1.44 (p.09 > .05). Estos datos establecen que no existe una diferencia significativa por género en los grupos que practican deportes de combate y la formación de valores dado que la probabilidad es mayor del .05 establecido. La Tabla 10 presenta el resultado del análisis de correlación Pearson para las variables formación de valores y deportes de combate.

Tabla 10

*Relación en el grupo total de estudiantes de secundaria que practican deportes de combate y la formación de valores (N =70)*

Escalas	Desviación Estándar	Pearson Valor $r$	Nivel de Significancia
Valores/ Deportes de combate	.113	.004	.976*

\*Significativo

De acuerdo con los datos se evidencia un valor de  $r = .004$  para un nivel de significancia de .976. Este resultado plantea que existe una correlación positiva, alta y directa entre las variables formación de valores y los deportes de combate en la medida que este índice se acerca a uno (1) de acuerdo con el esquema de interpretación de coeficientes de Champion presentados por Sánchez Viera en 1997 (Villeneuve Román, 2004).

## CAPITULO V

### DISCUSIÓN

#### *Introducción*

En este capítulo se analiza y se discuten los hallazgos del estudio realizado a la luz de la teoría del desarrollo moral postulado por Kohlberg(1984) y la literatura de referencia presentada. El problema de investigación consistió explorar la relación entre el desarrollo de valores y la práctica de deportes de combate de un grupo de estudiantes-atletas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima de escuela secundaria.

Kohlberg (1984) expuso que el proceso en el desarrollo y adquisición de valores morales es uno continuo que se inicia en la niñez y trasciende progresivamente a través de toda la vida del ser humano. El desarrollo de valores morales, según el autor, conduce al ser humano a la construcción y reconstrucción de su forma de pensar y actuar. Ponce (2006) apoya el que los jóvenes inviertan su tiempo practicando algún tipo de deporte. Según el autor, a través de la Educación Física pedagógica los jóvenes aprenden a utilizar su tiempo de ocio de manera positiva y adquieren nuevos valores que les ayudan a desarrollar el deseo y compromiso para trabajar y modelar conductas de sana convivencia.

Prats y Soler (2003) plantean que la sociedad actual está inmersa en una crisis social dada la pérdida de valores sociales, morales, intelectuales, estéticos y personales evidenciando y exaltados a través de los medios masivos de comunicación. Esta pérdida de valores y que, en gran medida, promueven la competitividad desmedida, el individualismo, consumerismo y la violencia, entre otros como las formas para recibir

recompensas, reconocimiento y poder indicaron los autores, puede ser contrarrestada y mejorada a través de la práctica de los deportes como una alternativa positiva y saludable para motivar y mejorar la calidad de vida. A partir de aquí, se expone el perfil socio demográfico de los participantes y el análisis crítico por la pregunta de investigación en este estudio.

#### *Perfil sociodemográfico de los participantes*

Los participantes del estudio fueron seleccionados de una población total de 73 estudiantes- atletas en deportes de combate distribuidos entre las disciplinas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Boxeo y Esgrima del nivel secundario de una escuela de la comunidad especializada en deportes ubicada en la zona sur en la Isla de Puerto Rico. De ésta población de 73 estudiantes-atletas participaron 70; los cuales representaron el 96% de la población. De acuerdo con el perfil, la mayoría de los participantes fueron estudiantes del género masculino ( $f = 46$ ; 51%), entre las edades de 15 – 17 años ( $f = 36$ ; 51%), que residen en la zona urbana ( $f = 46$ ; 66%) y se encuentran cursando el 8vo. y 9no. grado respectivamente ( $f = 13$ ; 19 % cada grupo). A su vez, la mayoría de los atletas participantes practican Judo ( $f = 25$ ; 36%) y Taekwondo ( $f = 17$ ; 24%).

#### *Análisis crítico de la pregunta de investigación*

Este estudio estuvo dirigido por una pregunta de investigación. La misma lee como sigue: ¿Qué relación existe entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria? A la luz del análisis de los datos para el grupo total de estudiantes- atletas ( $N = 70$ ) se evidenció que la formación de valores está vinculada con todos los deportes de combate que se practican ( $\bar{x} = 4.44$ ). Entre los valores desarrollados por el grupo total de jóvenes atletas que más destacaron se

encuentran los siguientes: Hábitos de higiene ( $\bar{x} = 4.81$ ), Humildad ( $\bar{x} = 4.71$ ), Aceptarme como soy ( $\bar{x} = 4.61$ ), Respeto a los demás ( $\bar{x} = 6.64$ ) y Relaciones con mis compañeros ( $\bar{x} = 4.60$ ). Por otra parte, se observó que el grupo total de estudiantes- atletas no le otorga el mismo valor a ser Estudioso ( $\bar{x} = 3.93$ ) como se evidencia en las restantes categorías valorativas. Los valores destacados por los jóvenes se basan en las expectativas sociales. Según Kohlberg (1984) en el nivel convencional los adolescentes van a elaborar sus juicios morales fundamentados en las expectativas del grupo social y las razones para seguir las reglas sociales es conseguir la aprobación de los demás.

En los estudios presentados en esta investigación se evidenció, de igual manera, que los deportes de combate están vinculados con la formación de valores, aunque en diferentes categorías valorativas. Por ejemplo, el estudio realizado por Castro y Pérez (2004) titulado, *Acciones que contribuyen a la formación valoral en los atletas de Taekwondo holguineros*, evidenció que unido a los valores deportivos se manifestaron valores orientados al antiimperialismo, el patriotismo, solidaridad, valentía, honradez y sentido de pertenencia. El estudio de Betancourt (2004), acerca del *Taekwondo y su influencia en la formación de valores en la comunidad rural*, demostró que la práctica de este deporte tuvo gran influencia social, mejoró y perfeccionó la cultura motriz, la salud, el desarrollo ético formando cualidades morales y volitivas en jóvenes que presentaban malos hábitos de conducta y vicios perjudiciales a la salud. Díaz, Rodríguez y Del Toro (2004) en su estudio titulado *La educación en valores de los atletas taekwondocas juveniles de Villa Clara. Vías para su perfeccionamiento*, evidenciaron que los atletas, en primer lugar, consideraban los valores como importantes y fundamentales aunque no fueron identificados en específico. Sin embargo, expresaron que valoran positivamente

el significado del deporte; en lo que destacaron como valor la belleza, higiene, marcialidad, estilo, vestuario, precisión, ritmo, masculinidad, organización y flexibilidad. Díaz, Rodríguez y Del Toro (2004) enfatizaron que el Taekwondo como deporte y como arte marcial posee amplias potencialidades axiológicas para la educación en valores de los atletas, por su contenido como por su filosofía.

Rodríguez y Pérez (2004) en su estudio titulado, *Estrategias de investigación psicológica a través de pares, para el ajuste de atletas de Judo de edad escolar*, demostraron que los estudiantes- atletas pudieron valorar distintas formas de resolver conflictos con la ayuda de los pares en vez de solucionarlos solos. De acuerdo con los investigadores, los atletas desarrollaron habilidades sociales las cuales facilitan las relaciones con sus iguales al apreciar cómo sus comportamientos les ayudan en las soluciones que le ofrecen los demás a sus problemas.

A los efectos de identificar qué valores se destacan, de acuerdo con el deporte de combate que practica el estudiante atleta, se analizaron las respuestas por cada grupo. A estos efectos, el grupo de estudiantes- atletas de Lucha Olímpica (N = 10) destacó el desarrollo de valores de Solidaridad con sus creencias y Sentido de patriotismo en primer lugar. En general, los atletas de Lucha Olímpica consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso resultó ser el menos desarrollado en este grupo.

El grupo de estudiantes-atletas de Judo (N = 25) destacó el desarrollo de valores de hábitos de higiene en primer lugar. En general, los atletas de Judo consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser

Perfeccionista y estar Comprometido resultaron ser los menos desarrollados en este grupo. El grupo de estudiantes- atletas de Taekwondo (N =17) destacó el desarrollo de los valores Aceptarme como soy y Hábitos de Higiene en primer lugar. En general, los atletas de Taekwondo consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso resultó ser el menos desarrollado en este grupo.

El grupo de estudiantes- atletas de Esgrima (N= 9) destacó el desarrollo de los valores Hábitos de higiene en primer lugar. En general, los atletas de Esgrima consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso y Perfeccionista resultaron ser los menos desarrollados en este grupo. El grupo de estudiantes- atletas de Boxeo (N =9) destacó el desarrollo de valores de ser Valiente en primer lugar. En general, los atletas de Boxeo consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso y solidario con otras personas resultaron ser los menos desarrollados en este grupo.

Los resultados del estudio evidenciaron que el valor de siempre Hábitos de higiene fue la alternativa más seleccionada y desarrollada en cuatro de los cinco deportes de combate investigados en este estudio. El valor de ser Estudioso coincidió en cuatro de los cinco deportes de combate como el menos desarrollado en los grupos. En general, los atletas de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo consideran que a través de la práctica de estos deportes de combate se desarrollan sus valores.

De acuerdo con los resultados del estudio, no se evidenciaron diferencias significativas en el desarrollo de valores entre los estudiantes atletas que practican deportes de combate al ser comparados por género [ $t(68) = 1.44$  ( $p.09 > .05$ )]. Este dato implica que independiente que el estudiante atleta pertenezca al género masculino o al



femenino el desarrollo de valores ocurre de forma similar. Por consiguiente, el desarrollo de valores va a depender de cada persona como ser individual con la capacidad de pensar y discernir entre lo que debe de hacer y creer y no por el género de la persona. De acuerdo con Prat y Soler (2003) la autonomía del individuo va por encima de cualquier imposición externa, de manera que es la propia persona quien va construyendo y definiendo sus normas y sus sistemas de valores. Cada persona mediante sus conocimientos elegirá individualmente su comportamiento ante la sociedad. La conducta a través del desarrollo humano, según Kohlberg (1984), es un proceso sociomoral de crecimiento para la adquisición de principios autónomos de justicia.

Finalmente, se evidenció que existe una correlación significativa que resulta ser positiva, alta y directa entre la práctica de deportes de combate y el desarrollo de valores ( $r = .004$ ;  $p = .976$ ). De acuerdo con este dato se corrobora que la enseñanza y el practicar un deporte de combate contribuye a la formación de valores en estudiantes atletas de escuela secundaria. Estos resultados reafirman los objetivos fundamentales de las guías de enseñanza del currículo de Educación Física el cual está diseñado para propiciar en el ser humano el desarrollo de valores para una vida colectiva en una sociedad democrática (INDEC- Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular, 2003). Un ejemplo que apoya este resultado es el estudio titulado, *El Taekwondo y su influencia en la formación de valores en la comunidad rural realizado* por Betancourt, 2004 donde se demostró que el efecto educativo de la práctica de este deporte tuvo una gran influencia social, mejorando y perfeccionando la cultura motriz, la salud, el desarrollo ético, formando cualidades morales y volitivas en jóvenes que presentan malos hábitos de conducta y vicios perjudiciales a la salud.

### *Conclusiones*

El proceso investigativo y el análisis de los datos obtenidos permitieron generar una serie de conclusiones. Las mismas son producto del consenso investigativo. Éstas son las siguientes:

1. La mayoría de los estudiantes participantes fueron masculinos ( $f= 36$ ; 51%), entre las edades de 15 y 17 años ( $f= 36$ ; 51%) que cursaba el octavo y noveno grado ( $f= 3$ ; 19%).
2. A la luz de los análisis estadísticos realizados, se evidenció que la formación de valores está vinculada con todos los deportes de combate incluidos en este estudio: Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo.
3. Los valores identificados por el grupo total ( $N=70$ ) desarrollados a través de los deportes de combate fueron: Hábitos de higiene, Humildad, Aceptarme como soy, Respeto a los demás y Relaciones con mis compañeros.
4. El valor que se relaciona con ser Estudioso resultó ser el menos desarrollado, en general, a través de los deportes de combate.
5. El grupo de estudiantes- atletas de Lucha Olímpica ( $N= 10$ ) destacó el desarrollo de valores de Solidaridad con sus creencias y Sentido de patriotismo en primer lugar; aunque se evidenció que consideraban que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso resultó ser el menos desarrollado en este grupo.
6. El grupo de estudiantes-atletas de Judo ( $N = 25$ ) destacó el desarrollo de valores de Hábitos de higiene en primer lugar; a su vez, consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. Los valores de ser Perfeccionista y estar Comprometido resultaron ser los menos desarrollados en este grupo.

7. El grupo de estudiantes- atletas de Taekwondo (N =17) destacó el desarrollo de los valores Aceptarme como soy, Hábitos de Higiene en primer lugar y consideran que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso resultó ser el menos desarrollado en este grupo.
8. El grupo de estudiantes- atletas de Esgrima (N = 9) destacó el desarrollo del valor Hábitos de higiene en primer lugar y entienden que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso y Perfeccionista resultaron ser los menos desarrollados en este grupo.
9. El grupo de estudiantes- atletas de Boxeo (N= 9) destacó el desarrollo del valor de ser Valiente en primer lugar; considerando que a través de la práctica de este deporte se desarrollan sus valores. El valor de ser Estudioso y solidario con otras personas resultaron ser los menos desarrollados en este grupo.
10. Se evidenció que no existe una diferencia significativa en el desarrollo de valores por genero entre los estudiantes- atletas que practican deportes de combate de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo; implicando que el aprendizaje de valores ocurre de forma similar en jóvenes atletas femeninas o masculinos.
11. Se evidenció una correlación significativa, positiva, alta y directa entre la práctica de deportes de combate y el desarrollo de valores; lo cual corrobora que la enseñanza y práctica de un deporte de combate contribuye a la formación de valores en estudiantes atletas de escuela secundaria.

### *Recomendaciones*

El análisis de los resultados de esta investigación proveyó información útil que permitió la formulación de una serie de recomendaciones. Tales recomendaciones son detalladas a continuación.

1. Promover la divulgación de los resultados obtenidos a través de este estudio entre maestros que entrenan estudiantes- atletas en deportes de combate.
2. Llevar a cabo este estudio con una muestra representativa de estudiantes atletas que practican los deportes de combate de Lucha Olímpica, Judo, Taekwondo, Esgrima y Boxeo a nivel de toda la Isla para fines comparativos.
3. Desarrollar y diseñar programas, talleres y cursos que contribuyan al desarrollo de valores y enriquecimiento profesional para los entrenadores en deportes de combate, personal que trabaje directamente con los deportistas y los jóvenes atletas.
4. Extender este estudio a otros deportes de combate a los efectos de analizar de igual forma su relación con la enseñanza y desarrollo de valores.

### *Limitaciones del estudio*

Este estudio fue realizado con una población de estudiantes-atletas de una escuela secundaria únicamente de la zona sur de Puerto Rico, practicantes de deportes de combate; lo cual representa la mayor limitación dado el tamaño de la muestra y que su selección no fue aleatoria. De manera que, estos resultados no pueden ser generalizados a otras poblaciones de estudiantes-atletas porque no cumple con criterios de representatividad. No obstante, provee información objetiva en un tema poco estudiado y provee un instrumento de investigación que permite analizar el desarrollo de valores en jóvenes estudiantes- atletas que practican deportes de combate.

## REFERENCIAS

- Annicchioarico Ramos, R. J. (2006). *Las actividades de lucha en la educación Primaria: Beneficios y posibilidades en el área de educación física*. España. Recuperado el 12 de febrero del 2008 de <http://www.efdeportes.com>
- Betancourt, E. (2004). *El Taekwondo y su influencia en la formación de valores en la comunidad rural*. [CD-ROM]. Simposio internacional deportes de combate. Facultad de cultura física. Holguín, Cuba.
- Broido, B. (1997). *Enciclopedia de las reglas deportivas*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- Castro, N. y Pérez, R. (2004). *Acciones que contribuyen a la formación valoral en los atletas de Taekwondo holguineros*. [CD-ROM]. Simposio internacional deportes de combate. Facultad de cultura física. Holguín, Cuba.
- Chami-Sather, G. (2004). Focus, self- confidence and self- control transfer of teaching Techniques from a Taekwondo Den into the regular classroom. *United Stated Sport Academy*, 2 (7). Retrieved Agost 25, 2009 from <http://www.thesportjournal.org>
- Díaz, A., Rodríguez, L. y Del Toro, M. (2004). *La educación en valores de los atletas taekwondokas juveniles de Villa Clara .Vías para su Perfeccionamiento*. [CD-ROM]. Simposio internacional deportes de combate. Facultad de cultura física. Holguín, Cuba.
- Diccionario general ilustrado de la lengua española Vox (1973)*. (3ra ed). Barcelona: España.

- González, M. E., Almenares Pujadas, E., Nicot, G., Amaro Chelala, J. R.,  
González, M. (s.f). *Índice de eficiencia aeróbica como indicador de la eficiencia cardiovascular en deportistas de combate*. PubliCE Standard. 07/09/2007. Pid: 866
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).  
*Metodología de la investigación*. México, D.F.: Editorial McGraw - Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- INDEC - Instituto Nacional para el Desarrollo Curricular (2003). *Proyecto de Renovación Curricular. Fundamentos teóricos y metodológicos*. San Juan, P.R.: Imprenta Departamento de Educación.
- Kohlberg, L. (1984). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1992.
- Ley de Derechos Civiles de 1964*. Código Civil de Puerto Rico. San Juan, P.R: Lexuris.
- Lopategui Corsino, E. (2001). *Historia de la educación física*. Recuperado el 2 de Febrero del 2008 de <http://www.saludmed.com/EdFisica/EdF-Hist.html>
- McNamara, J. (2007). The effect of modern marketing on martial arts and traditional martial arts culture. *United States Sport Academy, 1 (10)*. Retrieved August 25, 2009 from <http://www.thesportjournal.org>
- Pérez Sánchez – Mateo, P. (s.f). *La utilidad de la teoría de Kohlberg para conseguir algunos objetivos del nuevo currículo de ética (4° de E.S.O.)*. España. Recuperado el 26 de noviembre del 2007 de [www.fly.uva.es/~wfilosof/textosense%Flanza/Kohlberg.doc](http://www.fly.uva.es/~wfilosof/textosense%Flanza/Kohlberg.doc)

- Ponce, O. (2006). Personas con sentido moral. *Educación Física pedagógica, tiempo libre y calidad de vida*, pp.7-9.
- Prat, G. M. y Soler, M. (2003). *Actitudes, valores y normas en la educación Física*. España: Publicaciones INDE.
- Rodríguez, C.E. y Pérez, D. (2004). Simposio internacional deportes de combate. [CD-ROM]. *Estrategias de intervención psicológica a través de los pares, para el ajuste de atletas de Judo escolar*. Facultad de cultura física. Holguín, Cuba.
- Ruiz Díaz, C. (1999). *El diagnostico del desarrollo físico en judokas infantiles*. Disertación de maestría no publicada, Universidad Metropolitana de Puerto Rico, Cupey, P.R.
- Rivas, R. (2002). Los ejes transversales. Una propuesta por la calidad educativa. *Educación de hoy, Núm. 142*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Siembras Pedagógicas de C/EC.
- Torregrosa, M., y Lee, M. (2000). El estudio de los valores en psicología del deporte. *Revista de Psicología del Deporte*, 9 (1-2), 71-83.
- Villeneuve Román, M. L. (2004). *Manual de práctica. Desarrollo de destrezas básica de investigación*. San Juan, PR: Publicado M. L. Villeneuve, autora.

## Apéndice A

### Instrumento de investigación



**RELACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN DE VALORES Y LA PRÁCTICA  
DE DEPORTES DE COMBATES EN ESTUDIANTES DE ESCUELA  
SECUNDARIA**

SANDRA M. DENIZARD ROSADO

PARTE I: Información Demográfica

Instrucciones: La información que se solicita a través de este cuestionario es anónimo y confidencial. Por consiguiente, **NO escriba su nombre** en ninguna de las páginas del cuestionario. Favor contestar cada preguntas con una marca de cotejo (✓) según le aplica a usted.

1. Género: \_\_\_\_\_ Femenino  
                  \_\_\_\_\_ Masculino
  
2. Edad: \_\_\_\_\_ menos de 12 años  
                  \_\_\_\_\_ 12 -14  
                  \_\_\_\_\_ 15 -17  
                  \_\_\_\_\_ 18 o más edad
  
3. Zona Residencial: \_\_\_ urbana (ciudad) \_\_\_ rural (campo)
  
4. Grado académico que cursa:  
                  \_\_\_\_\_ 7mo.  
                  \_\_\_\_\_ 8vo.  
                  \_\_\_\_\_ 9no.  
                  \_\_\_\_\_ 10mo.  
                  \_\_\_\_\_ 11mo.  
                  \_\_\_\_\_ 12mo.
  
5. Deporte que practica:  
                  \_\_\_\_\_ Lucha olímpica  
                  \_\_\_\_\_ Judo  
                  \_\_\_\_\_ Taekwondo  
                  \_\_\_\_\_ Esgrima  
                  \_\_\_\_\_ Boxeo

Preparado por Sandra M. Denizard Rosado



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08  
Approval Date December 4, 2008  
Expiration Date December 4, 2009  
Signature [Handwritten Signature]

Parte II: Instrucciones:

Indica en qué medida la práctica deportiva te ha ayudado a desarrollar y adquirir las siguientes características. Haz un círculo a tu respuesta.

Leyenda: siempre = (5) a menudo = (4) casi nunca = (3) nunca = (2) indeciso = (1)

Reactivo	Siempre	A Menudo	Casi Nunca	Nunca	Indeciso
1. Responsabilidad	5	4	3	2	1
2. Solidario con otras personas	5	4	3	2	1
3. Solidario con mis creencias	5	4	3	2	1
4. Trabajador	5	4	3	2	1
5. Honesto	5	4	3	2	1
6. Compasivo con los demás.	5	4	3	2	1
7. Aceptarme como soy.	5	4	3	2	1
8. Valiente	5	4	3	2	1
9. Perfeccionista	5	4	3	2	1
10. Sentido de patriotismo	5	4	3	2	1



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature Beth Jays

**Continuación Parte II: Instrucciones:**

Indica en qué medida la práctica deportiva te ha ayudado a desarrollar y adquirir las siguientes características. Haz un círculo a tu respuesta.

Leyenda: siempre = (5) a menudo = (4) casi nunca = (3) nunca = (2) indeciso = (1)

Reactivo	Siempre	A Menudo	Casi Nunca	Nunca	Indeciso
11. Comprometido	5	4	3	2	1
12. Perseverante	5	4	3	2	1
13. Relaciones con mis compañeros	5	4	3	2	1
14. Humildad	5	4	3	2	1
15. Hábitos de higiene	5	4	3	2	1
16. Disciplinado	5	4	3	2	1
17. Organización personal	5	4	3	2	1
18. Comunicación con otros	5	4	3	2	1
19. Estudioso	5	4	3	2	1
20. Respeto a los demás	5	4	3	2	1

¡Gracias por participar!

Preparado por Sandra M. Denizard Rosado



**Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)**

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature Blah, 2015

## Apéndice B

### Planilla de validación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA, RECINTO DE BAYAMÓN

PROGRAMA GRADUADO, ESCUELA DE EDUCACIÓN

BAYAMÓN, PUERTO RICO

PLANILLA DE VALIDACIÓN

Favor de evaluar el contenido de este Manual utilizando los siguientes criterios. Incluya cualquier comentario u observación que considere útil para ayudar a mejorar el texto.

CRITERIOS GENERALES	Excelente	Bueno	Regular	Necesita Mejorar
1. Claridad en la exposición del contenido				
2. Redacción				
3. Vocabulario				
4. Pertinencia del material				
5. Términos utilizados				
6. Organización de temas				
7. Temas discutidos				
8. Presentación de metas y objetivos educacionales				
9. El cuestionario cumple con las expectativas de aprendizaje				
10. Aplicabilidad practica				
11. En su opinión, el manual es:				

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

## Apéndice C

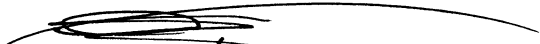
Carta del Superintendente y Directora escolar



*Estado Libre Asociado de Puerto Rico*  
*DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN*  
*CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL*  
*SALINAS, PUERTO RICO*

9 de octubre de 2008

*Sra. Arlene Alvarado*  
*Directora de Escuela de la Comunidad*  
*Especializada en Deportes*  
*Salinas, Puerto Rico*

  
CARLOS COLÓN BURGOS  
SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS

## **AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Se autoriza a la Sra. Sandra M. Denizard Rosado, estudiante de la Universidad Metropolitana en Bayamón, a realizar una investigación titulada: Relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria.

Cualquier duda puede comunicarse con este servidor.

gmc

**NOTA:** "El Departamento de Educación no se hace responsable de cualquier daño o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación y la misma es una independiente no auspiciada por el Departamento. El Departamento de Educación no necesariamente se solidariza con los resultados de la investigación".



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
CENTRO DE DESARROLLO PROFESIONAL  
SALINAS, PUERTO RICO

9 de octubre de 2008

*Sra. Arlene Alvarado*  
*Directora de Escuela de la Comunidad*  
*Especializada en Deportes*  
*Salinas, Puerto Rico*

  
CARLOS COLÓN BURGOS  
SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS

## **AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

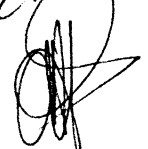
Se autoriza a la Sra. Sandra M. Denizard Rosado, estudiante de la Universidad Metropolitana en Bayamón, a realizar una investigación titulada: Relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria.

Cualquier duda puede comunicarse con este servidor.

gmc

**NOTA:** "El Departamento de Educación no se hace responsable de cualquier daño o reclamación producto del proceso de realización o del resultado de la investigación y la misma es una independiente no auspiciada por el Departamento. El Departamento de Educación no necesariamente se solidariza con los resultados de la investigación".



*Recibi*  
*10-12-08*  




## Apéndice D

**Carta de consentimiento informado**

**Sistema Universitario Ana G. Méndez  
Universidad Metropolitana  
Centro Universitario Bayamón  
Escuela de Educación  
Consentimiento Informado Dirigido a Padres y Estudiantes**

**Consentimiento Informado**

**Título: Relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria.**

**Nombre del Investigador: Sandra M. Denizard Rosado**

**Nombre del Mentor: Dra. María Villeneuve Román**

Esta hoja de consentimiento puede contener palabras que usted no entienda. Por favor, pregunte al investigador encargado o cualquier personal del estudio para que le explique cualquier palabra o información que usted no entienda claramente. Usted puede llevarse a su casa una copia de este consentimiento para decidir si participará o para consultar con su familia o amigos antes de tomar su decisión.

**I. Introducción**

Usted ha sido invitado a participar en un estudio de investigación. Antes de que decida participar en el estudio, por favor, lea este consentimiento cuidadosamente. Haga todas las preguntas que tenga, para asegurarse de que entiende los procedimientos del estudio, incluyendo sus riesgos y beneficios.

**II. Propósito del Estudio**

Los propósitos del estudio, en síntesis son:

Evidenciar de forma objetiva que mediante la enseñanza de deportes de combate se logra el desarrollo de valores en los estudiantes.

Evidenciar a través de los resultados del estudio que los deportes de combate representan una alternativa positiva y saludable para motivar la calidad de vida en los estudiantes.

Aportar a la literatura para el conocimiento del tema.

Aportar a la disciplina de Educación Física y contribuir con datos e información actualizada a los fines de que las autoridades concernidas en la comunidad educativa puedan utilizar estos para el desarrollo de programas, diseños curriculares, capacitación profesional mediante talleres, orientaciones y seminarios. El propósito del estudio permitirá identificar las estrategias educativas utilizadas por el maestro de Educación Física y la actitud del estudiante de un Distrito Escolar al



**Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)**

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature [Handwritten Signature]

noroste de la Isla de Puerto Rico para realizar actividades fisicodeportivas durante el horario escolar. El interés e importancia del estudio está vinculado a la misión del programa de Educación Física del Departamento de Educación de Puerto Rico. En ésta, se presenta el hecho de que cada estudiante debe ser expuesto a una variedad de experiencias educativas secuenciales para que participen de diversas actividades físicas, se instruyan y aprendan a moverse eficientemente, romuevan el movimiento como parte de un estilo de vida saludable y orienten su desarrollo e integración personal.

### III. Participantes del Estudio

La población a participar en este estudio la constituyen estudiantes de escuela secundaria practicantes de deportes de combate como el judo, lucha olimpica, boxeo, taekwondo y esgrima de la Escuela de la Comunidad Especializada en Deportes en el Albergue Olimpico en Salinas, P.R.

### IV. Procedimientos

Los procedimientos requeridos en el desarrollo de esta investigación incluyen una serie de pasos. Cada uno de éstos se describen a continuación de acuerdo con el orden en que se llevarán a cabo los mismos.

1. Se solicitarán los permisos correspondientes a las autoridades educativas del Departamento de Educación De Puerto Rico, para realizar el estudio en la escuela de la comunidad especializada en la zona geográfica del sur de Puerto Rico, en especifico del Superintendente y Director Escolar (Apéndice C).
2. Se solicitará el permiso al Comité de Revisión Institucional (IRB), de la Universidad Metropolitana (UMET) para llevar a cabo el estudio propuesto (Apéndice F).
3. Una vez aprobado por el IRB el estudio, se procederá a coordinar con la Directora Escolar la fecha, lugar y horario para la reunión de padres y posibles participantes del estudio para orientación sobre el mismo. En la reunión de padres participaran los maestros-entrenadores para recibir la orientación y conocer todo lo relacionado al proceso del estudio. Los entrenadores coordinaran la fecha, hora y lugar para administrar el cuestionario a los posibles participantes del estudio. Los estudiantes que no participen del estudio de manera voluntaria y por escrito con el consentimiento de los Padres o Encargados continuaran con su rutina de entrenamiento regular.
4. Una vez aclarado el proceso a los Padres, Encargados y Maestros-Entrenadores se procederá a entregarles el Consentimiento Informado (Apéndice D) y el cuestionario de los posibles participantes.
5. Se le solicitará que entreguen los consentimientos debidamente firmados, donde se autoriza por escrito la participación voluntaria del estudiante atleta. Los padres además recibirán el asentimiento (Apéndice E); y cuestionario (Apéndice A) de los estudiantes atletas para que revisen y aclaren cualquier duda sobre los mismos. Estos documentos serán entregados a la investigadora



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08  
Approval Date December 4, 2008  
Expiration Date December 4, 2009  
Signature Barb Jys

una vez culmine la reunión de padres. En la reunión de padres y maestros se les indicará la fecha, lugar y hora donde se estará realizando el estudio para los estudiantes atletas que hayan sido autorizados por sus padres o encargados.

6. El consentimiento y asentimiento deberá ser firmado por padres o encargados, luego serán depositados en una caja disponible en el lugar de la reunión ya previamente coordinado con la Directora Escolar. En éste documento se expone el propósito del estudio, garantía de anonimato y confidencialidad en la participación y que el único riesgo al contestar el cuestionario sería la falta de interés o cansancio lo cual representa un riesgo mínimo en la persona.

7. En la reunión de padres y maestros-entrenadores se indicará día y hora en que se administraran los cuestionarios en las áreas de entrenamiento de cada disciplina deportiva. En la administración del cuestionario a los estudiantes atletas se le explicará en esta ocasión verbalmente, el propósito y objetivos del estudio. Además, se le enfatizará que su participación en el mismo es anónima, libre, voluntaria y que de no desear participación podrá retirarse cuando así lo desee. A su vez, se le indicará que su participación en el estudio no implica ningún daño o penalidad a su persona en ninguna dimensión física o emocional y que de existir riesgo es de carácter mínimo entre los que se pueden observar los siguientes cansancio o desinterés. El tiempo aproximado para contestar el cuestionario será de 25 a 30 minutos. A estos efectos, como medida, se le proveerá espacio/tiempo al estudiante para contestar a su ritmo, podrá salir del salón para descansar, ir al baño, tomar agua según su necesidad y su solicitud. Todo estudiante que haya sido autorizado por consentimiento de padres o encargado será trasladado a un salón disponible y previamente acordado con la Directora Escolar. Al finalizar el cuestionario cada estudiante depositará el mismo en una caja designada para este propósito que se mantendrá en el salón hasta que todos los estudiantes atletas participantes voluntarios y autorizados por el consentimiento informado y asentimiento del estudiante.

8. Al concluir el proceso la investigadora recogerá y llevará su caja con los cuestionarios y asentimientos para continuar el proceso de la investigación y tabulación de la información.

9. Luego se presentarán los resultados del estudio de investigación (tesina) como requisito final para obtener el grado de maestría en Educación Física de la UMET. Por consiguiente, los resultados solo serán utilizados para fines educativos.

10. Posteriormente, los resultados del estudio serán presentados a las autoridades concernidas del Departamento de Educación de Puerto Rico y a la Directora Escolar de la Escuela de la Comunidad Especializada en Deportes.

11. Finalmente, los cuestionarios serán protegidos y guardados por un período de cinco años por la investigadora en un archivo con llave. Al finalizar este término los mismos serán destruidos en una máquina trituradora de papeles.



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08  
Approval Date December 4, 2008  
Expiration Date December 4, 2009  
Signature [Handwritten Signature]

## V. Riesgo o Incomodidad

Los riesgos vinculados con el estudio son mínimos: cansancio y la falta de interés al momento de contestar el cuestionario.

## VI. Beneficios del Estudio

Los beneficios potenciales para los participantes del estudio son:

Proveer información objetiva y actualizada relacionada con la enseñanza de valores a través de los deportes de combate de la cual los estudiantes podrán beneficiarse en la medida que, al utilizar este estudio de referencia, se propicie el diseño de currículos y adiestramientos de capacitación para maestros-entrenadores en Educación Física que enfatizan la enseñanza de valores a través del deporte.

Además, provee un instrumento que permite el análisis de los valores que adquiere el estudiante a través de los deportes de combate; útil para el maestro-entrenador y para concienciar al estudiante de los valores adquiridos a través de la práctica del deporte. Aportar y contribuir a la literatura, la investigación y al conocimiento del tema. Recomendar estrategias educativas innovadoras para el desarrollo de valores en los estudiantes que redunden en fortalecer/mejorar la calidad de vida individual y social. Proveer un instrumento de investigación el cual maestros-entrenadores de Educación Física pueda utilizar para el análisis del proceso de la enseñanza de valores. Los participantes del estudio se beneficiaran con la creación de talleres, revisiones curriculares y estilos de vida más activos y saludables, benefician tanto a estudiantes como a maestros y la sociedad en general.

## VII. Incentivo al Participante

Los estudiantes no recibirán ningún incentivo económico, académico y no serán penalizados por la decisión voluntaria de participar en este estudio.

## VIII. Privacidad y Confidencialidad

Su identidad será protegida en todo momento. Toda información o datos que pueda identificarle serán manejados confidencialmente según establecido por la ley (HIPAA). Para esto se tomarán las siguientes medidas de seguridad se guardaran en sobres por separado los cuestionarios de las cartas de consentimiento y cualquier documento adicional relacionado a este estudio. Solamente la investigadora principal y mentora serán las que tendrán acceso a los datos. La hoja de consentimiento podrá ser una manera de identificar al participante. Sin embargo, estos datos serán almacenados en un archivo bajo llave en la residencia principal de la investigadora por un periodo de 5 años una vez concluya este estudio.



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature [Handwritten Signature]

Al finalizar los cinco años todos los documento relacionados que identifiquen a los participantes de alguna manera serán destruidos en equipo electrónico para estos efectos (trituradora de papel electrica).

Los resultados de esta investigación pueden ser publicados en revistas científicas o ser presentados en las reuniones médicas, pero la identidad suya no será divulgada. La información puede ser revisada por la Junta para la protección de Seres Humanos en la Investigación (IRB siglas en inglés) del Sistema Universitario Ana G. Méndez. El IRB del SUAGM es un grupo de personas quienes realizarán la revisión independiente de la investigación según los requisitos de las regulaciones. Su información será mantenida tan confidencial como sea posible bajo la ley. Esta autorización servirá hasta el final del estudio, a menos que usted la cancele antes. Usted puede cancelar esta autorización en cualquier momento.

### IX. Compensación por Daños

- En el caso de lesión física como resultado de su participación en este estudio de investigación, usted recibirá tratamiento médico, libre de costo, en el Hospital designado para cada Institución Primaria:
  - 1- Universidad Metropolitana y sus Centros Universitarios-Sala de Emergencia del Centro Médico de Río Piedras
  - 2- Universidad del Este y sus Centros Universitarios-Hospital de la Universidad de Puerto Rico de Carolina
  - 3- Universidad del Turabo y sus Centros Universitarios-Hospital HIMA de Caguas
- En caso de sufrir alguna lesión mental como resultado de su participación en esta investigación, tendrán disponible una evaluación inicial en su Institución Universitaria correspondiente. De ser necesario, será referido a su médico primario para tratamiento.
- El Sistema Universitario Ana G. Méndez no provee alternativa de pago u otra forma de compensación por posibles daños relacionados con participación en la investigación. Por ejemplo salarios no devengados, pérdida de tiempo invertido o sufrimiento. Ninguna forma de remuneración económica será otorgada directamente a usted. Sin embargo, al firmar esta forma de consentimiento no renuncia a sus derechos legales.

### X. Participación Voluntaria

Su participación en este estudio es voluntaria. Usted puede decidir no participar sin penalidad alguna. De usted decidir participar, puede retirarse del estudio en cualquier momento sin ninguna penalidad ni pérdida de beneficios. Durante su participación en este estudio, el IP o su representante pueden solicitar que se retire del mismo.



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature Beth Jays

### XI. Persona Contacto para Información

Si tiene alguna pregunta adicional sobre este estudio o sobre su participación en el mismo, o si entiende que ha sufrido alguna lesión por su participación en el estudio, usted puede comunicarse con:

Investigadora: Sandra M. Denizard Rosado  
Teléfono: (939) 475-6667  
E-mail: chispi\_44@hotmail.com

Mentora: Dra. María Villaneuve Román  
Teléfono: (787) 754-1941  
E-mail: mireyamplacer@yahoo.com

Si usted tiene alguna pregunta sobre sus derechos como participante del estudio, puede contactar a la:

Oficina de Protección de los Seres Humanos en Investigación  
Teléfono (787) 751-0178 ext. 7196  
E-mail: cumplimiento@suagm.edu

### XII. Consentimiento

He leído la información de esta hoja de consentimiento, o se me ha leído de manera adecuada. El contenido del estudio me ha sido explicado y todas las preguntas sobre el mismo han sido aclaradas.

Al firmar esta hoja acepto participar en el estudio y certifico que mi participación es voluntaria e informada.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Participante  
(Letra de Molde)

\_\_\_\_\_  
Firma del Participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del Investigador  
(Letra de Molde)

\_\_\_\_\_  
Firma del Investigador

\_\_\_\_\_  
Fecha

Si el participante del estudio es menor de 18 años, firma de ambos padre es requerida.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre  
(Letra de molde)

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del Madre  
(Letra de molde)

\_\_\_\_\_  
Firma del Madre

\_\_\_\_\_  
Fecha



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature [Handwritten Signature]

## Apéndice E

Carta de asentimiento a padres y estudiantes



**A:** Padres y estudiantes- atletas  
Escuela de la Comunidad Especializada  
en Deportes del Albergue Olímpico, Salinas.

**Asunto:** Asentimiento

Estimados padres y estudiantes-atletas:

Por este medio extendiendo un saludo cordial y agradezco la colaboración que ustedes los padres nos ofrecen. El presente comunicado es para solicitar su consentimiento para que su hijo/a participe en el estudio que debo realizar próximamente. El tema del mismo es: *Relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria.*

Este estudio se llevará a cabo con los estudiantes- atletas de las disciplinas deportivas de *Judo, Lucha Olímpica, Esgrima, Taekwondo y Boxeo* en sus respectivas áreas de entrenamiento; donde los participantes de manera voluntaria completarán un cuestionario referente a los valores en los deportes de combate que logran desarrollar. Cabe destacar que la participación de estudiante es anónima y confidencial.

Al finalizar el cuestionario el estudiante depositará el mismo en una caja designada para este propósito que se mantendrá en el salón hasta que todos los estudiantes atletas participantes voluntarios y autorizados por el consentimiento informado y asentimiento del estudiante. Por otra parte, su participación no implica riesgos mayores, ni físicos, ni psicológicos o penalidades de ninguna naturaleza que puedan alterar su bienestar. De experimentar cansancio durante el proceso de responder el cuestionario podrá recesar y salir del salón. La custodia, protección y destrucción de los datos obtenidos en esta investigación será realizada por la investigadora.

Este estudio investigativo se hace como requisito al grado de maestría en Enseñanza de Educación Física Secundaria de la Universidad Metropolitana de Bayamón. Entiendo que el mismo puede beneficiar el programa deportivo y determinar las necesidades de la población.

El consentimiento deberá ser firmado por el padre / tutor y estudiante y devuelto a la investigadora quien responsablemente lo guardará en un sobre sellado.



Ana G. Mendez University System  
**Institutional Review Board (IRB)**

Protocol No. 01-205-08  
Approval Date December 4, 2008  
Expiration Date December 4, 2009  
Signature [Handwritten Signature]

El cuestionario será distribuido en las áreas de entrenamiento respectivas a cada deporte el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

Gracias anticipadas,

Sandra M. Denizard Rosado  
Investigadora

-----  
**Padre / Tutor:**

\_\_\_ Sí, acepto ó \_\_\_ No, acepto Que mi hijo/a participe en el estudio de referencia.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Padre / Tutor

Firma: \_\_\_\_\_  
Padre / Tutor

**Estudiante-atleta:**

\_\_\_ Sí, acepto participar en el estudio \_\_\_ No, acepto participar en el estudio

Nombre: \_\_\_\_\_  
Estudiante- atleta

Firma: \_\_\_\_\_  
Estudiante - atleta



Ana G. Mendez University System  
Institutional Review Board (IRB)

Protocol No. 01-205-08

Approval Date December 4, 2008

Expiration Date December 4, 2009

Signature [Handwritten Signature]

## Apéndice F

Junta de Revisión Institucional (IRB)



SISTEMA UNIVERSITARIO ANA G MÉNDEZ  
Vicepresidencia de Planificación y Asuntos Académicos  
Vicepresidencia Asociada de Recursos Externos  
Oficina de Cumplimiento

***Junta para la Protección de Seres Humanos en la Investigación (IRB)***

Fecha : **15 de diciembre de 2008**

Investigador principal : **Sandra M. Denizard Rosado**

Título protocolo : **Relación entre la formación de valores y la práctica de deportes de combate en estudiantes de escuela secundaria.**

Número de protocolo : **01-205-08**

Tipo de solicitud : **Protocolo Inicial**

Institución/Escuela : **UMET /Bayamón / Escuela de Educación**

Tipo de revisión : **Expedito**

Acción tomada : **Aprobado**

Fecha de revisión : **4 de diciembre de 2008**

Certificamos que la propuesta/protocolo de referencia recibida en la Oficina de Cumplimiento fue revisada por la *Junta para la Protección de Seres Humanos en la Investigación (IRB)* en diciembre 4 de 2008. La misma fue evaluada a través de una revisión Expedita bajo 45 CFR 46.110; 21 CFR 56.110.

Los siguientes documentos fueron revisados:

<input checked="" type="checkbox"/> Protocolo	<input checked="" type="checkbox"/> Carta de autorización
<input type="checkbox"/> Asentimiento Informado en español e inglés	<input checked="" type="checkbox"/> Hoja Informativa
<input checked="" type="checkbox"/> Consentimiento Informado en español	<input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae (Mentor y PI)
<input type="checkbox"/> Carta de Enmienda	<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de HIPAA
<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento	<input type="checkbox"/> Formulario FDA 1572
<input type="checkbox"/> Anuncio	(Administración Federal de
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Protección para Participantes Humanos	Alimentos y Drogas
<input type="checkbox"/> Derecho de autor	"Package Insert"
<input type="checkbox"/> Evidencia/ Recibo de compra del instrumento	"Investigator Brochure"
	<input type="checkbox"/> Otras: Propuesta de Investigación (Cáp. 1 al 3)

Favor de tener presente los siguientes puntos:

- La hoja de consentimiento es un documento que asegura que los sujetos o participantes entienden su participación en un estudio, además de ser un seguro de protección para los

mismos después de ser firmado. De acuerdo con las Regulaciones Federales se requiere que los participantes reciban copia del consentimiento después de ser firmado.

- De realizarse algún cambio en los documentos anejados con este estudio deben ser sometidos nuevamente al IRB para su debida revisión y aprobación utilizando la forma de IRB solicitud para Cambios/ Enmiendas.
- Todo evento adverso o no esperado debe ser informado al IRB utilizando la forma de IRB de Eventos Adversos.
- Todos los documentos relacionados con la investigación deben ser guardados hasta un término de cinco (5) años. Pasado este término los mismos deben ser eliminados/ triturados, no quemados.
- De no realizar su investigación en el término aprobado deberá someter una solicitud de Revisión Continua llenando la forma IRB asignada para estos propósitos antes de vencerse el mismo.
- Al finalizar su investigación debe someter una solicitud de cierre utilizando la forma de IRB Solicitud para Cierre de Protocolo aprobado por el IRB.

Usted podrá llevar a cabo este estudio durante el término de un año venciendo en diciembre 4 de 2009. Para más información, aclarar dudas, notificar algún evento adverso o no anticipado favor de dirigirse a:

Oficina de Cumplimiento  
Vicepresidencia Asociada de Recursos Externos  
Vicepresidencia de Planificación y Asuntos Académicos  
Sistema Universitario Ana G. Méndez  
P.O. Box 21345  
San Juan, PR 00928-1345  
Tel. 787 751-0178 exts.7195-7197; Fax 787 751-9517

En la Universidad Metropolitana la Srta. Carmen Crespo al (787)766-1717 ext. 6366; Universidad del Turabo la Prof. Josefina Melgar al (787)743-7979 ext.4126; y en la Universidad del Este la Dra. Rebecca Cherry al (787)257-7373 Ext. 6396.

Atentamente,

  
Beatriz Zayas, Ph. D.  
Miembro IRB